

LACUNZA, un Heraldo de la Segunda Venida de Cristo

Versión digital
editada por:

Aula7activ@

Dr. Alfredo Félix Vaucher

LACUNZA, un Heraldo de la Segunda Venida de Cristo



LACUNZA, un Heraldo de la Segunda Venida de Cristo

Dr. Alfredo Félix Vaucher

Todos los derechos reservados. Se permite la impresión de las publicaciones de *www.aula7activa.org* sólo para uso personal. No está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento para su difusión pública, incluidos la reprografía, el tratamiento informático y su difusión por Internet, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. Los archivos informáticos de las publicaciones electrónicas no pueden ser manipulados bajo ningún concepto.

Aula7activa no se hace responsable de las opiniones expresadas en esta obra. Los textos publicados expresan exclusivamente la opinión de su autor.

© 1970, Pacific Press Publishing Association
Editado e impreso por
PUBLICACIONES INTERAMERICANAS,
división hispana de la Pacific Press Publishing Association.
1350 Villa Street, Mountain View
California 94040, EE.UU. de N. A.

© 2005, Aula7activa-AEGUAE, en versión digital para todo el mundo
Depósito Legal: B-13024-2005

ÍNDICE

<i>Capítulo 1:</i> El jesuita Manuel de Lacunza y Díaz	9
<i>Capítulo 2:</i> El memorial de Manuel Lacunza	13
<i>Capítulo 3:</i> Contenido de la famosa obra de Lacunza	17
<i>Capítulo 4:</i> El método exegético y el sistema de Lacunza	21
<i>Capítulo 5:</i> Extractos y análisis de la obra de Lacunza	27
<i>Capítulo 6:</i> Diversas ediciones	28
<i>Capítulo 7:</i> Las traducciones	32
<i>Capítulo 8:</i> Los precursores de Lacunza	36
<i>Capítulo 9:</i> Reacciones ante la obra de Lacunza. Acogida y polémicas en Italia	40
<i>Capítulo 10:</i> Reacciones ante la obra de Lacunza en Francia	45
<i>Capítulo 11:</i> Recibimiento de la obra de Lacunza en Inglaterra	48
<i>Capítulo 12:</i> Resonancias de la obra de Lacunza en Estados Unidos y Alemania	52
<i>Capítulo 13:</i> <i>La venida del Mesías</i> llega a los Países Bajos	56

<i>Capítulo 14:</i> La obra de Lacunza en España	58
<i>Capítulo 15:</i> Recepción dada a <i>La venida del Mesías</i> en América Latina. I	63
<i>Capítulo 16:</i> <i>La venida del Mesías</i> en América Latina. II	67
<i>Capítulo 17:</i> Acogida y polémicas en América Latina. III	71
<i>Capítulo 18:</i> La Inquisición	76
<i>Capítulo 19:</i> La Congregación del Índice	81
<i>Capítulo 20:</i> La influencia de Lacunza	85

PREFACIO

El Dr. Alfredo Félix Vaucher ha realizado una encomiable investigación, en América y Europa, sobre la vida y la obra del sacerdote jesuita Manuel de Lacunza y Díaz. La primera publicación de su trabajo apareció en 1941, en Francia, y en 1993 se publicó un suplemento. En 1968 apareció una última edición revisada, también en francés. La *Revista Chilena de Historia y Geografía*, en su edición de enero-junio de 1951 publicó una traducción de 60 páginas del libro del Dr. Vaucher.

Transcribimos dos de los comentarios aparecidos en diversas revistas sobre la obra que nos ocupa:

“...Vaucher conoce el método histórico, ha realizado una diligente y detallada investigación en las fuentes mismas, y ha hecho una exposición completa de la obra [de Lacunza] en su naturaleza, sus traducciones y extractos, sus vicisitudes gloriosas y humillantes; y todo esto con una riqueza de información que da testimonio de una paciencia infinita y de un juicio crítico excelente” (Pietro Franceschini, profesor de la Universidad Gregoriana, en *La Civiltà Cattolica*, 6 de noviembre de 1943, pág. 183).

“...La obra del Sr. Vaucher es la más profunda y completa que se haya escrito sobre el gran jesuita chileno, y merece ser traducida e impresa en Chile... La bibliografía dada por Vaucher constituye una fuente inagotable para el investigador, y la descripción de las diversas ediciones de *La Venida del Mesías* es la más completa que conozco” (Carl H. Schaible, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, enero-junio de 1948, pág. 264).

El Dr. Vaucher ha sido profesor y director en el Seminario Adventista de Salève, Collonges, Francia. La Universidad Andrews, de Berrien Springs, Míchigan, EE.UU., le confirió el título de *doctor honoris causa*. Actualmente goza de un merecido retiro en Suiza.

Publicaciones Interamericanas se complace en presentar al público la presente obra con el material preparado por el Dr. Vaucher y publicado en forma de artículos en la revista *El Centinela* de agosto de 1967 a agosto de 1969

LOS EDITORES

El jesuita Manuel de Lacunza y Díaz

(NOTICIA BIOGRÁFICA)

MANUEL DE LACUNZA Y DÍAZ nació en Santiago de Chile, el 19 de julio de 1731.¹ Su padre, don Carlos, hijo de don Juan y doña Bernarda Iziaurris se había desposado en primeras nupcias con doña Bernarda Cortina. Al enviudar, contrajo el segundo matrimonio, en 1730, con doña Josefa Díaz y Durán, hija de don Manuel Díaz y Montero y de Rafaela Durán Ravaneda.² El casamiento de estos últimos tuvo lugar en 1715. Don Carlos de Lacunza era originario de la villa de Artajona, Navarra. Pertenece a una familia noble, pero pobre. Murió en 1740.³

Dos tíos maternos de Lacunza eran monjes: uno, Manuel Díaz Durán, franciscano; el otro, Diego, jesuita. Dos tías eran religiosas: Clara, carmelita; Rosa, capuchina.

Después de la muerte de don Carlos, el abuelo materno se ocupó de la educación del pequeño Manuel. Lo hizo entrar en agosto de 1741 en el colegio de San Francisco Javier, perteneciente a los jesuitas.

El 7 de septiembre de 1747, Lacunza fue admitido en la Compañía de Jesús. Después de un noviciado de dos años, pronunció sus votos, fijando su residencia durante cinco meses en el colegio de Bucalemu, no lejos de Santiago. Sus superiores, queriendo darle lecciones de teología y de moral, lo llamaron a la capital. Entró en el colegio de San Pablo, en 1754, y realizó un segundo noviciado. Al año siguiente recibió la ordenación sacerdotal. La profesión solemne de los cuatro votos ocurrió el 2 de febrero de 1766.

En 1767, los jesuitas, que ya habían sido echados de Francia y Portugal, fueron expulsados de España y de todas las posesiones españolas.⁴ Ninguna nación quería recibir a los proscritos, y por eso se los transportó a los Estados Pontificios. Los de Chile, arrestados el 26 de agosto de 1767, llegaron a Italia, después de un largo viaje, y se establecieron en Ímola, que actualmente se halla cerca de la línea férrea de Milán-Ancona, a 35 km al sudeste de Bolonia. Los primeros contingentes hicieron su entrada en septiembre de 1768; los demás, en la primavera siguiente.⁵

¿Qué recursos tenía el padre Lacunza? El rey de España le hacía pagar, con cierta regularidad, como a todos los jesuitas desterrados, una modesta pensión. Lacunza gozaba igualmente de un reducido beneficio eclesiástico en Chile. Finalmente, su familia le hacía participar de rentas comerciales, y le enviaba de tanto en tanto algún socorro financiero.⁶

Viendo que su exilio corría el riesgo de prolongarse indefinidamente, Lacunza buscó la soledad, propicia para meditar, y se dedicó al estudio de las Santas Escrituras. A medida que avanzaba en sus investigaciones, los comentarios del Apocalipsis, a los cuales tenía acceso, le parecían cada vez más insuficientes, y consideraba con espanto la separación existente entre su propio sistema y los que eran corrientes en su época. Hubiera renunciado a proseguir su trabajo, nos dice Mazzotti,⁷ si el crédito de su confesor y de muchos sabios a los cuales consultó, no le hubiera hecho acallar sus escrúpulos.

Lacunza dictaba sus reflexiones a un secretario, el P. Juan José González Carvajal y Vargas (1739-1822).⁸ Sucedió frecuentemente que interrumpía el dictado para obtener mediante la oración la solución de un problema de exégesis. Podemos decir que debía más a sus rodillas que a su cerebro.

Hacia el año 1775, Lacunza se puso a la obra, alrededor de dos años después de la extinción de la Compañía. La redacción definitiva debió comenzar una decena de años más tarde, porque en su prólogo Lacunza menciona la inclusión en el *Índice* de la obra de Zoppi⁹ sobre la segunda época de la Iglesia. La obra de Lacunza quedó terminada en 1790. Sin embargo, desde el año precedente, un ejemplar

manuscrito había sido sometido al examen del Consejo de Indias, para obtener autorización de imprimirlo.

Tenemos pocas informaciones sobre el empleo del tiempo del P. Lacunza durante los últimos años de su vida. Hervás y Panduro decía en 1794, hablando de nuestro autor: "Escribe actualmente sobre la primera venida del Mesías".¹⁰ Este trabajo ha perecido. Una carta dirigida a José Valdivieso,¹¹ entonces establecido en Rávena, para anunciarle el deceso de Lacunza, dice que éste había quemado sus papeles antes de morir. La carta está firmada por Pedro Sánchez,¹² y está fechada en Ímola, el 26 de junio de 1801. Sin duda, Lacunza no quería dar al público una obra inconclusa, de la cual no estaba satisfecho.

En 1799, el rey de España autorizó a los jesuitas desterrados a volver a sus respectivos países de origen. La Audiencia de Santiago envió al P. Lacunza una suma de 400 pesos para su viaje de retorno. Pero Lacunza debió morir sin ver otra vez su tierra natal. En la mañana del 18 de junio de 1801, se halló su cadáver en un foso al borde del río Santerno, que corre cerca de la ciudad de Ímola, antes de desembocar en el Reno. La víspera, durante su paseo habitual, Lacunza había expirado en ese lugar, solo y sin socorro. Había poca agua en el foso. Se supone que sufrió un ataque de apoplejía, o simplemente un malestar seguido de asfixia.¹³ El cuerpo fue transportado al domicilio y sepultado en la iglesia del Pío Sufragio. Como el edificio fue sometido a restauraciones en 1888, ninguna inscripción evoca el recuerdo del P. Lacunza.¹⁴

(1) Francisco Mateos, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1er. sem., 1950, págs. 136, 137, otros dan la fecha 17 de junio. (2) Rafaela Durán (m. 1790), hija de Diego Durán (m. 1729). Juan Luis Espejo Tapia, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1er. trim., 1914, págs. 200-203, 207. *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana* (Alberto y Arturo García Carraffa), tomo 48, Madrid, 1933. (3) José Toribio Medina Zavała, *Diccionario biográfico de Chile*, pág. 441, Santiago 1906. Guillermo de la Cuadra Gormaz, *Origen de doscientas familias coloniales de Santiago*, pág. 113, Santiago, 1948-1949. (4) Alfonso Martínez Carrasco, *La expulsión de los jesuitas*, Madrid, 1932. (5) Antonio Madariaga, *Jesuitas expulsos de España literatos en Italia*, Salamanca, 1897. Giuseppe Mazzini, *Gesuiti Cileni in Imola* Bolonia, 1937. (6) Diego Agustín Barros Arana, *Historia jeneral de Chile*, to-

mo VII, pág. 569, Santiago 1886. Medina, *Noticias bio-bibliográficas de los jesuitas expulsos de América en 1767*, pág. 184, Santiago, 1914. (7) Giuseppe Cristino Mazzotti (1759-1825), obispo de Tívoli, 1818-1820, de Cervia, 1820-1825 tradujo el libro de Lacunza sobre la segunda venida de Jesucristo del castellano al italiano, en 1809, mientras era cura en Rávena. (8) Enrique Torres Saldamando, *Los títulos de Castilla en las familias de Chile*, I, pág. 46, Santiago, 1894. (9) Giuseppe Zoppi, dominicano y jansenista, *L' Epoca seconda della Chiesa*, Lugano, 1781. Índice de los libros prohibidos, por decreto del 20 de enero de 1783. (10) Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), *Biblioteca jesuítico-española de escritores que han florecido por siete lustros*, Roma, 1794, manuscrito del Colegio de Loyola, Azpeitia, España. (11) José Valdivieso (1735-1828), jesuita ecuatoriano, autor de una *Carta apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben Ezra* (Lacunza), Méjico, 1824; Londres, 1826. (12) Archivo de la provincia de Toledo, Colegio de Chamartín de la Rosa, Madrid. Francisco Mateos, *Razón y fe*, págs. 353, 354 Madrid, 1943. (13) Pedro Pasos (1743-1839), *Elenco dei Gesuiti espulsi dal Cile e morti in Imola, o altrove, dal 1767 al 1835*, pág 10, manuscrito de la Biblioteca comunal de Ímola. (14) Alfredo Félix Vaucher, *Une célébrité oubliée*, 1941, págs 27-33. Trad. Héctor Marcelo Hammerly Peverini, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1er. sem., 1951, págs. 69-76.

El Memorial de Manuel Lacunza

El memorial con que Lacunza contestó a los requerimientos de Antonio Porlier, Ministro de Gracia y Justicia, es un documento de gran valor histórico y literario. Es, además, uno de los pocos de carácter autobiográfico que nos queda del laborioso jesuita.¹

CARLOS III se había propuesto de tal manera estimular la actividad literaria de los jesuitas desterrados, que les aseguró que premiaría sus desvelos. Ordenó que no se pusieran trabas a la publicación de sus obras y ofreció duplicarles las pensiones vitalicias de que gozaban.² He aquí, con ortografía actualizada, la notable carta del P. Lacunza al ministro Porlier:

Ímola, noviembre 22 de 1788.

Excelentísimo Señor:

Con la carta de V. Exc. del 9 de octubre que nos ha comunicado a los americanos el señor comisario don Luis Gneco, me animo yo también, y me tomo la libertad, entre otros muchos, que podrían hacerlo, de presentarme delante de V. Exc. por medio de este simple, humilde, y respetuoso memorial.

Yo, Señor, he ocupado mi tiempo en Italia en el estudio formal, y meditación atenta de la Biblia Sagrada, y de toda suerte de escritores eclesiásticos, que o la han interpretado, o hablado sobre ella. En este estudio y meditación de muchos años, he hecho en fin, con la ayuda de Dios, algunos descubrimientos (a mi pobre juicio, y al jui-

cio de muchas personas doctas y sensatas), descubrimientos nuevos, verdaderos, sólidos, innegables, y de grandísima importancia.

Sobre éstos tengo escrita una obra, en que propongo a los sabios otro sistema escriturario diversísimo del que han seguido hasta ahora los doctores, en el cual se entienden al punto, y se entienden con suma facilidad, en su propio y natural sentido, todas las Escrituras; esto es, los Profetas, los Salmos, los Evangelios, los escritos de los apóstoles, el Apocalipsis, etc., sin que sea necesario el recurso a sentidos arbitrarios, violentos, impropísimos, que no pueden satisfacer a un hombre racional, que desea y busca la verdad, por más que se presenten escoltados de un ejército terrible, por numeroso, de escritores católicos, doctos y píos; pues todos han partido del mismo principio, y seguido el mismo camino.

Para explicarme con más libertad y claridad en un asunto tan difícil y tan delicado, yo me finjo un judío, mas un judío cristiano y católico-romano, enterado suficientemente en la causa de los cristianos, no menos que en la de los judíos. Tomo el apellido de Ben-Ezra no solamente por haber sido este Ezra un rabino de los más doctos y sensatos, sino principalmente por haber sido español, con la circunstancia de haber escrito en Candia, desterrado de España.

La obra es pequeñísima respecto de su grande asunto. No es exposición metódica de las Escrituras; por consiguiente, no es seca, ni enfadosa, sino como un discurso seguido sobre toda ella, o diré mejor como una colección de muchos eslabones, que unidos y enlazados entre sí, forman una grande y fortísima cadena, cuya consideración hace comprender, sin gran dificultad, el misterio grande de Dios encerrado en las Escrituras, ya respecto de los judíos, ya respecto de las gentes [gentiles].

Yo bien quisiera, Señor excelentísimo, si esto me fuese permitido, poner este huérfano escrito en manos de V. Exc. primeramente como en manos de un hombre sabio, sin otra consideración; pidiendo a este hombre sabio un examen privado, prolijo, atento, riguroso, justo y racional; si no por sí mismo, pues se lo impiden otras ocupaciones de mayor importancia, a lo menos por personas de buen talento, capaces de juzgar un recto juicio. Si después de este recto juicio no se hallase en él alguna cosa de sustancia ciertamente reprehensible,

o contraria a alguna verdad conocida, en este caso de que no desespere, yo me presentaría a los pies de V. Exc. con toda seguridad, y no dudaría de pedir humilde, e instantemente su protección, no ya solamente como a un hombre sabio, sino como a un ministro real, constituido en alta dignidad, cuya bondad y beneficencia sin ejemplar hasta ahora empezamos a experimentar con admiración, y con el más profundo reconocimiento, principalmente los americanos.

La obra la envió a V. Exc. en nuestro idioma español, pues en él la escribí. La tengo también traducida por otro en buen latín, en atención al escrúpulo de algunos, a quienes parece todavía una especie de sacrilegio escribir de cosas tan sagradas en otra lengua, que en la que tienen por sagrada; como si todos los antiguos Padres y escritores eclesiásticos, griegos y latinos, hubiesen escrito en otra lengua que en la suya propia; como si el gran Bossuet no hubiese escrito su exposición del Apocalipsis en francés; como si tantos otros escritores franceses e italianos, etc., no sirviesen cada día a su patria, con toda suerte de escritos bien sagrados en su propio idioma; como si, en fin, la lengua española debiese sola ser exceptuada de esta natural libertad...

Suplico por último a V. Exc., que si acaso los jueces que V. Exc. señalare para el examen de este escrito me fuesen de algún modo contrarios, se me dé traslado de sus reparos; digo si éstos son sustanciales, y dignos de alguna consideración y no palabras vacías, o argumentos que no salen de la misma cuestión; pues de esta especie de argumentos, que nada prueban, ya yo estoy lleno por acá, y cansado de satisfacerlos.

En suma, yo pongo a los pies de V. Exc. y abandono enteramente a su disposición ese pobre huérfano... Éste no puede, Señor, comparecer con vuestra presencia con aquel traje civil, ni con aquellos ornamentos naturales, o artificiales, que son tan del gusto de nuestro siglo; pero al fin, en falta de todo esto, lleva muchas verdades, las cuales, yo sé bien, por dondequiera que se hallen, y sean las que fueren, son siempre estimables, y siempre hallan buena acogida entre los que aman la sabiduría. Nuestro Señor guarde a V. Exc. muchos años.

Su humilde siervo, y capellán, Manuel Lacunza, natural de Santiago de Chile.³

“No hay constancia documental de la actitud de Porlier ante las peticiones del escritor chileno. Es probable que, sometida a la consideración de los doctos, y tratándose de tema tan delicado, cayera en manos de la Inquisición”.⁴

(1) Véase Ricardo Donoso Novoa, *Revista de Humanidades*, Buenos Aires, 1961, págs. 39, 40. (2) Decía Porlier en una nota enviada a José Nicolás de Azara, marqués de Nibiano (1730-1804): “Enterado el Rey de que muchos de los ex jesuitas de las Indias establecidos en Italia han dedicado sus talentos a la composición de obras útiles en varios ramos de literatura, deseoso S.M. como tan benéfico protector de las letras, de que no queden sin recompensa sus tareas y desvelos, me manda encargar por punto general a U.S. procure ir recogiendo todos los escritos trabajados por los referidos ex jesuitas, y los remita a mis manos, alentando a todos los que se hayan empleado en este loable ejercicio a que concluyan y perfeccionen las producciones que tuvieran proyectadas, asegurándoles de parte de S.M. serán premiados y recompensados sus desvelos, a proporción de su mérito y desempeño. A cuyo fin tomará U.S. las medidas que halle más oportunas para que esta soberana disposición llegue a noticias de todos aquellos a quienes pueda convenir, y en caso de que alguno tuviese ya enteramente concluida alguna de sus obras, dispondrá U.S., desde luego, su remisión a mis manos. Dios guarde a U.S. muchos años. San Lorenzo, 9 de octubre de 1788”. (3) “El original de este documento se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Documento de Indias, núm. 509, y ha sido publicado por primera vez por don Mario Góngora en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1954-55, págs. 247-251” (Víctor Anzoátegui y Enrique Sanhueza Beltrán, “Vulgarización de Lacunza y el lacuncismo”, *Revista Mapocho*, Santiago, tomo III [1965], No. 3, pág. 103). (4) Ricardo Donoso Novoa, *Revista de Humanidades*, Buenos Aires, 1961, pág. 42.

Contenido de la famosa obra de Lacunza

LA VENIDA DEL MESÍAS EN GLORIA Y MAJESTAD: tal es el título que Lacunza dio a su obra. ¿Qué pudo sugerírsele? En la versión de la Biblia llamada Vulgata latina, la palabra griega *dóxa* se ha traducido por “gloria” en S. Marcos 13: 26 y por “majestad”, en S. Mateo 24: 30 y 25: 31. La expresión “en gloria y majestad” no se encuentra muy frecuentemente en la literatura cristiana anterior a Lacunza. Labadic, a quien Lacunza probablemente no leyó, se sirvió de una frase análoga: “en majestad y en gloria”.¹ Las palabras latinas *in gloria et majestate* se encuentran en un escrito polémico atribuido a Rabí Samuel, judío de Marruecos convertido al cristianismo, que vivió en el siglo XI.² Pietro Colonna, muerto alrededor de 1540 y que escribió con el seudónimo de Galatinus, usó las palabras *cum gloria et majestate*.³

Fue Lacunza, en los medios católicos, y su traductor inglés Irving, en los círculos protestantes, quienes pusieron de moda la locución “en gloria y majestad”. El misionero Wolff, judío convertido, la empleó corrientemente a partir del momento en que leyó a Lacunza.⁴ Arribas, que negaba haber conocido a Lacunza a pesar de deberle préstamos bastante importantes, usó esa locución una decena de veces.⁵

El tema. El tema del libro es el retorno y el reino futuro de Cristo. Sólo la primera parte del argumento (el retorno) está expresamente indicada en el título. La segunda (el reino), implicada en las palabras “en gloria y majestad”, está netamente subordinada a la primera, en el pensamiento de Lacunza, lo que le permitió afirmar, hacia el fin de su discurso preliminar: “Yo sólo trato un punto particular, que es la venida del Mesías, que todos esperamos”.

“Concentró toda su atención en uno de los dogmas fundamentales de nuestra fe: la segunda venida de N. S. Jesucristo”, dice Urzúa.⁶ Se puede juzgar la amplitud que Lacunza da a su argumento por

las palabras siguientes: “Yo comprendo en esta segunda venida del Mesías no solamente su manifestación, o su revelación, como la llaman frecuentemente San Pedro y San Pablo, sino todas las cosas que a ella se ordenan inmediatamente, o tienen con ella relación inmediata: así las que deben precederla, como las que deben acompañarla, como también todas sus consecuencias”.⁷

Plan y análisis. Al fin de su discurso preliminar, Lacunza indicó claramente el plan adoptado: “Esta obra, o esta carta familiar, que tengo el honor de presentaros, paréceme bien (buscando alguna especie de orden) que vaya dividida en aquellas tres partes principales a que se reduce el trabajo de un labrador: esto es, preparar, sembrar y recoger. Por tanto, nuestra primera parte comprenderá solamente los preparativos necesarios, y también los más conducentes; como allanar el terreno, ararlo, quitar embarazos, resolver dificultades, etc. La segunda comprenderá las observaciones, las cuales se pueden llamar con cierta semejanza el grano que se siembra... En la tercera, en fin, procuraremos obtener todo el fruto que pudiéremos de nuestro trabajo”.

En el encabezamiento de la obra, Lacunza colocó una dedicatoria al Mesías Jesucristo (cerca de tres páginas). El P. Luengo, de quien no puede sospecharse parcialidad hacia el autor, ha encontrado allí “mucho piedad y devoción, y algunas expresiones magníficas”.⁸

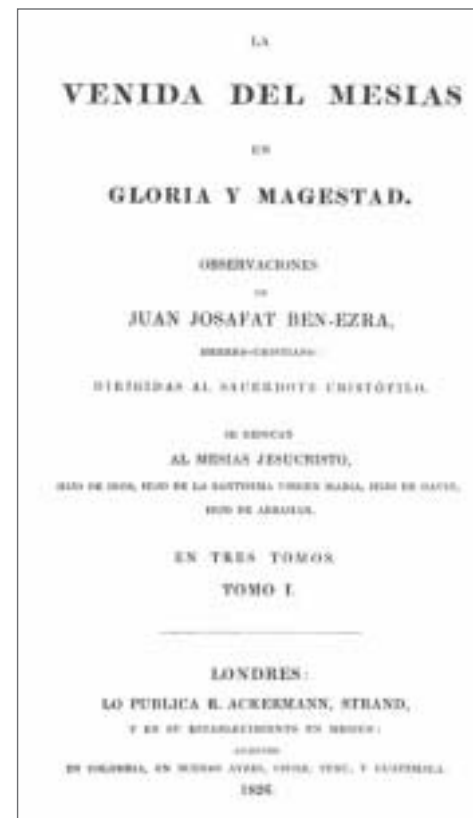
Sigue un prefacio de doce páginas. Lacunza refuta en él algunas objeciones.

Viene en seguida el discurso preliminar, que ocupa diecisiete páginas. “Este discurso del P. Lacunza es sentido, persuasivo, elocuente”, dice Urzúa.⁹

La primera parte de la obra (cerca de 160 páginas) contiene nueve capítulos. El primero es un tratado breve de hermenéutica. En el segundo, Lacunza examina el valor de la tradición en la interpretación de las Escrituras. El capítulo 3 presenta las ideas corrientes acerca del retorno de Cristo, a las cuales Lacunza opone las propias en el capítulo siguiente. Sigue, en el capítulo 5, una disertación acerca del milenarismo. El capítulo 6 establece dos resurrecciones, separadas por un intervalo de tiempo muy largo. Una disertación acerca del doble juicio de los vivos y de los muertos ocupa el capítulo 7. El

capítulo 8 examina una objeción sacada de la descripción del juicio final que se lee en S. Mateo 25. El capítulo 9 está consagrado al estudio de un pasaje del capítulo tres de la segunda epístola de S. Pedro, relativo a la conflagración final.

En la segunda parte, Lacunza pasa revista a diez profecías bíblicas: (1) La estatua metálica de Daniel 2. (2) Las cuatro bestias de Daniel 7. (3) El anticristo. Para él no se trata de un individuo, sino de un cuerpo moral. (4) El fin del anticristo. (5) Los judíos. Su conversión final y su restablecimiento nacional en Palestina. (6) La iglesia cristiana. (7) Babilonia y sus cautivos. (8) La Mujer-Iglesia de Apocalipsis 12. Interpretación escatológica. (9) El tabernáculo de David. Aplicación de Amós 9 a la restauración final de Israel. (10) El monte de Sión. Estudio de Isaías 2.



Portada de la edición de la obra de Lacunza hecha en Londres en 1826

La tercera parte comprende dieciséis capítulos. El primero describe la venida gloriosa del Señor. Los dos siguientes dan una idea del juicio final. Los capítulos 4 y 5 se refieren a los cielos nuevos y a la tierra nueva, y los dos siguientes a la nueva Jerusalén. El capítulo 8 da una interpretación profética del Cantar de los Cantares. El 9 prevé una nueva distribución de la Tierra Santa entre las doce tribus israelitas. El 10 se refiere al resto de las naciones, llamado a participar de la felicidad de la era milenaria. Los tres capítulos siguientes describen esa dicha. El capítulo 14 trata de lo que pasará al final del milenio. El 15 se ocupa del estado del universo después del juicio final. El 16 se refiere a la felicidad eterna de los justos.

(1) Jean de Labadie (1610-1674), *Le Héraut du grand Roy Jésus*, págs. 94, 131. Ámsterdam, 1667. (2) *De Adventu Messiae, quem Judaei temere expectant*. “La carta del presunto judío de Marruecos, obra del siglo XI, es en realidad composición del propio Alfonso de Burgos” (Luciano Serrano, O.S.B., *Los Conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena, obispos de Burgos*, págs. 17, 18. Madrid 1942. (3) Galatinus, *Opus de arcanis catholicae veritatis*, columnas 185, 186. Frankfurt, 1612. (4) Joseph Wolff (1795-1862), *Researches and Missionary Labours among the Jews, Mohammedans, and other Sects*, pág. 52, 2ª ed., Londres, 1835. *Narratives of a Mission to Bokhara*, 5ª ed., 1848, págs. 6, 95. (5) Francisco Tiburcio Arribas (1815-1876), *El Misterio de Iniquidad*, 2ª ed., Madrid, 1873, págs. 56, 74; 121, 122, 245, 532, 536, 537, 540, 561, 576. Véase también San Bernardo, *Opera omnia*, 1, pág. 735. París, 1719. Cornelius Jansenius, obispo de Gand, *Comm. in sua Concordia evang.*, pág. 878. Lovaina, 1577. (6) Miguel Urzúa, *El P. M. Lacunza*, Santiago, 1914, pág. 11. (7) Lacunza, *Venida*, primera parte, cap. 1. (8) Manuel Luengo (1735-1816), *Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España*, tomo 24, 1790, pág. 250. 9) Miguel Urzúa, *Las doctrinas del P. M. Lacunza*, Santiago, 1917, pág. 18.

El método exegético y el sistema de Lacunza

EL MÉTODO. Cuando Lacunza estaba aún en Chile, dedicado a la predicación y a las diversas actividades de su ministerio, gustaba ya de la Palabra de Dios, que prefería sondear directamente. En su dedicatoria, expresa el deseo de que los sacerdotes sacudan el polvo que cubre sus ejemplares de la Biblia, para dedicarse a un estudio atento del Libro divino. Pablo de la Concepción (Galisteo), encargado de examinar la obra de Lacunza, escribió estas palabras elogiosas: “Infunde además un profundo respeto a la veracidad de las Santas Escrituras, y empeña a su lectura a todos los fieles, y muy particularmente a los sacerdotes, a los cuales pertenece más que a otros una exacta inteligencia y su explicación”. “A un talento muy distinguido y original –leemos en Agier– el P. Lacunza unía un conocimiento profundo de la Santa Escritura. Parece que ella estaba presente por entero en su espíritu; sus citas, muy bien adaptadas al propósito de su trabajo, ofrecen aplicaciones escapadas tal vez a los intérpretes más renombrados por su sabiduría y sagacidad”.¹

Al decir de Lacunza, todas las herejías nacerían del abandono del sentido literal de las Escrituras. Sin negar la utilidad de su sentido secundario, cuando se trata de levantar el espíritu de los fieles, es necesario atenerse al sentido principal para todo lo que se refiere a la doctrina. En lo que a esto atañe, el Ben-Ezra católico del siglo XVIII se muestra un digno heredero del Aben-Ezra judío del siglo XII.

Violentamente atacada en una carta de Alfaro,² la hermenéutica de Lacunza ha sido defendida con energía por el autor de una disertación apologética anónima.³ Urzúa asegura que las páginas de

Lacunza acerca de la exégesis bíblica “son un foco de luz para la interpretación de las Sagradas Escrituras: jamás se ha formulado un código más completo, luminoso y científico sobre dicha materia”.⁴ Esto es llevar la admiración demasiado lejos.

Se ha reprochado a Lacunza el recurrir arbitrariamente tan pronto al sentido literal como al sentido alegórico, según las necesidades del momento. No es imposible notar algunas inconsecuencias de detalle en una obra tan voluminosa como *La venida*. Pero esto no mengua para nada el valor del tratado teórico de Lacunza sobre la exégesis bíblica. Se podría reprocharle más bien el haber seguido demasiado rigurosamente su método. En materia de exégesis, como en cualquier otro asunto, es necesario evitar los excesos. El método de interpretación adoptado por Lacunza ha sido el mismo del abate Bernard Lambert.⁵ Pujati lo ha sometido a una crítica discreta, desde el punto de vista del Nuevo Testamento.⁶

El sistema. Incontestablemente, el sistema de Lacunza tiene una base bíblica. Es lo que proclamó el abate Morrondo: “Este es el sistema del P. Lacunza que expuso fundado en la Biblia, y nada más que en la Biblia, y por lo mismo prescindí, puede decirse que en absoluto, de los intérpretes, de los comentarios y de toda erudición patristica, teológica e histórica y de la ciencia judía”.⁷ Pablo de la Concepción resumió el sistema de Lacunza en dos puntos: la venida gloriosa de Cristo, seguida del reino milenarismo, y la conversión de los judíos. El P. Vaïsse reduce la obra de Lacunza a tres tesis fundamentales: la caída de la iglesia cristiana, la restauración de la sinagoga y el reino milenarismo.⁸ Esto es subestimar la importancia del retorno de Cristo en el pensamiento de Lacunza. Vidal se mostró injusto cuando dijo: “El objeto principal de Lacunza no es, según creo, el reino de Jesucristo y la vocación de los judíos, sino más bien la reprobación de la Iglesia actual”.⁹ Este crítico ha venido a subrayar, en el sistema de Lacunza, lo que tenía más riesgo de escandalizar al lector católico.

Permítasenos indicar los puntos esenciales del sistema del P. Lacunza:

1. Advenimiento premilenarismo de Cristo.
2. Conversión futura y restablecimiento de los judíos.

3. Dos resurrecciones corporales, separadas por un largo intervalo.
4. Reino terrestre de Cristo, en dos fases sucesivas, el período milenarismo y la eternidad.

Lacunza demostró una gran independencia de espíritu en todo lo que depende de la opinión, al mismo tiempo que una entera sumisión a la autoridad de su iglesia en lo que toca a los dogmas y a la disciplina. Expresó opiniones arriesgadas con respecto a asuntos dejados a la apreciación individual. No rechazó ningún dogma. La Iglesia Católica Romana era a sus ojos la única iglesia auténtica. El papa era, según él, el vicario de Cristo. Lacunza defendió, contra los protestantes, el dogma católico de la presencia corporal de Cristo en la eucaristía, y vio allí un argumento en favor de su literalismo rígido. He aquí el veredicto de Pablo de la Concepción: “En dicha obra no se contiene cosa alguna contra nuestra santa fe”.

El P. Mateos dio este testimonio: “Lacunza pudo errar; pudo salir o no con su intento de obtener un milenarismo católico. Pero de su buena voluntad no se puede dudar; su fe arraigada y su profunda devoción a Jesucristo y a la Iglesia fueron las que le pusieron la pluma en la mano”.¹⁰

Ved la declaración de un adversario, Blas Joaquín Álvarez de Palma: “No se trata aquí de culpar a Juan Josafat de hereje claro y manifiesto. Son expresas y terminantes las palabras con que reconoce y confiesa el dogma católico tradicional”.¹¹

En su prefacio, Lacunza asegura haber consultado a muchos sabios católicos de primer orden; éstos, después de un examen prolongado y minucioso, no pudieron señalarle error alguno, ni nada reprehensible.

Menéndez y Pelayo se negó a insertar a Lacunza en su catálogo de los heterodoxos españoles.¹²

Es verdad que a veces Lacunza se mostró un poco duro con los padres y los doctores de la iglesia que no veían las cosas como él. ¿Podemos reprobar a un hombre de corazón que se deja llevar por el ardor de sus convicciones personales? ¿Y podemos impedir a un hombre de espíritu el hacer un poco de ironía, llegada la ocasión?

(1) Pierre-Jean Agier, *Vues sur le second avènement de Jesus-Christ*, 1818, pág. 113. (2) Miguel Alfaro y Beaumont, *Contestación del sacerdote Cristófilo a Juan Josafat Ben-Ezra sobre la venida del Mesías en gloria y magestad*, I, México, 1826, págs. 26-37. (3) *Disertaciones crítico-teológicas sobre las doctrinas de Juan Josafat-Ben-Ezra*, I, México, 1848, págs. 17-68. (4) Miguel Urzúa, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, XII, pág. 148. (5) Bernard Lambert, *Exposition des prédictions et des promesses faites à l'Église pour les derniers temps de la gentilité*, I, París, 1806, 1809, págs. 297, 298. (6) Giuseppe Maria Pujati (1733-1824), *Esame della opinione dai moderni millenari cattolici riprodotta e difesa del regno visibile in terra di Gesù Cristo*, caps. 16-20. Venecia, 1814. (7) Cristino Morrondo Rodríguez, *La proximidad de la catástrofe del mundo y el advenimiento de la regeneración universal*, Jaén, 1922, pág. 194. (8) Emilio Vaïsse, *El lacuncismo*, págs. 9, 12, (9) Vidal, 1, pág. XV. (10) Francisco Mateos, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1er. sem. 1950, pág. 143. (11) Álvarez de Palma, arzobispo de Granada (1815-1837), citado por Juan Buenaventura Bestard (1763-1831), "Observaciones que presenta al público por precaverle de la seducción que pudiera ocasionarle la obra intitulada *La Venida del Mesías en Gloria y Magestad de J. J. Ben-Ezra*", I, Madrid, 1824, pág. 277. (12) Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, VI, 2ª ed., Madrid, 1930, págs. 482-485.

Extractos y análisis de la obra de Lacunza

MUCHO tiempo antes de haber acabado su obra, Manuel Lacunza prestó fragmentos de ella a algunos amigos de quienes solicitaba opiniones. Hubo copias más o menos fieles de esos fragmentos que circularon hasta en América, sin la autorización de nuestro jesuita. Éste se lamenta, en el comienzo de su prefacio, de la indiscreción de ciertos amigos poco escrupulosos y poco delicados, que le crearon dificultades por su celo intempestivo. Pide encarecidamente que las copias aludidas sean arrojadas al fuego y que no se juzgue su obra en base a esos bosquejos, por los cuales rehúsa aceptar toda responsabilidad.

Un erudito argentino ha publicado uno de esos extractos, descubierto por él en el Archivo General de la Nación, en Buenos Aires.¹ Otro extracto, perteneciente a la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, fue publicado por el religioso lazarista Emilio Vaïsse.² El autor del extracto fue Ignacio Andía y Varela (1757-1822), quien "en San Felipe se dedicó a copiar la obra de su primo hermano el jesuita M. Lacunza, cuyo manuscrito (*id est* copia) existe en poder de don Benjamín Parracia".³

Ángel Vicente de Zea publicó en Lima un epítome de la obra de Lacunza, escrito por Miguel de Eyzaguirre Arechavala (1770-1821).⁴ Zea dice en la advertencia: "El Todopoderoso... a Chile condecoró con el precioso tesoro de una sabiduría extraordinaria, comunicándole a nuestro Lacunza el espíritu de inteligencia de las profecías que anuncian su gloria y su magestad; haciéndole en cierto modo su precursor, que lo dé a conocer, que lo señale como con el dedo, y que prepare los caminos para su segunda venida. El máximo literato, el honor

de los americanos, el astro de primera magnitud en el cielo de las letras, el imponderable ex-jesuita, Abate D. M. Lacunza”. José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales (1817-1875) estaba en posesión del manuscrito que había servido a esa edición.⁵ Cuando llegó la noticia de que la obra de Lacunza había sido puesta en el Índice, casi toda la edición, alrededor de un millar de ejemplares, fue entregada al fuego. Posteriormente esta obra fue traducida por William David Smart de Los Ángeles, California.⁶ Hay en ella tres trozos: uno acerca del capítulo 2 del libro de Daniel, otro acerca del capítulo 7, y el tercero acerca del anticristo. Smart abrevió el texto de Lacunza, un poco difuso, modernizó la ortografía y agregó un prefacio fechado en julio de 1928. Conservó el mismo contenido de la edición española, salvo algunas supresiones.

Un pastor bautista canadiense, que había ejercido su ministerio en América del Sur, publicó algunos fragmentos de la obra de Lacunza, tomados de la edición de Londres fechada en 1816.⁷ También el pastor Antonio Antomarchi-Doria (1868-1952) ha traducido los extractos publicados por el Sr. William David Smart.⁸

El magistrado jansenista Pierre-Jean Agier (1748-1823), autor de varios comentarios sobre el Apocalipsis y los Profetas, publicó sin nombre de autor un análisis de la obra de Lacunza, según la traducción latina de González Maneiro.⁹

El presbítero chileno Miguel Rafael Urzúa (1865-1948) se sirvió de la última edición de Londres (1826) y publicó “un compendio minuciosamente exacto de la obra de Lacunza”.¹⁰ Este libro, que tiene un carácter netamente apologético, ha suscitado polémicas interminables.¹¹

jestad, que con el nombre de J. J. Ben Ezra compuso el abate americano Don M. Lacunza y que ha reducido para utilidad de todos, el R. P. Presentado Fr. Ángel Vicente de Zea, Capellán del Santuario de N. gloriosa Patrona S. Rosa de S. María, del Orden de Predicadores, y natural de la Ciudad de Arequipa, Lima, 1825, tomo 3, Biblioteca Andover, Boston: Biblioteca Nacional, Lima. (5) “Eyzaguirre (Doctor don Miguel), Fiscal de la Audiencia de Lima, *Compendio de la obra de Lacunza, etc.*, manuscrito en poder de su pariente don José Ignacio Víctor”. Ramón Briseño (1814-1910), *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, tomo I, pág. 525, Santiago, 1862. (6) *Un nuevo Anticristo, Propuesto por Juan Josafat Ben Ezra, Hebreo Cristiano* (El Abate Manuel Lacunza). (7) *A New Antichrist. Extracts from the Coming of the Messiah in Glory and Majesty, by J. J. Ben Ezra*. Translated from the original Spanish and published by William David Smart Los Ángeles, California. Al reverso: 1929. (8) *Un Prophète a parlé Ben-Ezra. Nouveaux Commentaires des Prophéties de Daniel, de l'Antichrist et les Nouveaux Cieux et la Nouvelle Terre. Adaptation et notes de A. Antomarchi*, París. El prefacio lleva la fecha de julio de 1934. Nueva edición, 1963. (9) *Vues sur le second avènement de Jésus-Christ ou Analyse de l'Ouvrage de Lacunza sur cette importante matière*, París 1818. (10) *Las Doctrinas del P. Manuel Lacunza contenidas en su obra La Venida del Mesías en gloria y majestad*, Santiago, 1917. (11) Véase Emilio Vaisse en *Revista de bibliografía chilena y extranjera*, pág. 201, Santiago 1917.

(1) Abel Cháneton (1888-1943), *En torno a un Papel anónimo del siglo XVIII*, Buenos Aires, 1928. El extracto está precedido de un estudio del mismo investigador. Véase A. Cháneton, *Un precursor de Sarmiento y otros ensayos históricos*, págs. 97-201, Buenos Aires, 1934. (2) Emilio Vaisse (1860-1935), *Extracto de la obra intitulada La Venida del Mesías en gloria y majestad, escrita por el abate Lacunza, ex-jesuita español año de 1803. Con una advertencia y notas*, Santiago, 1915. (3) Pedro Pablo Figueroa Luna (1857-1909), *Diccionario biográfico general de Chile*, 4ª ed., tomo 1, pág. 87. Santiago, 1897. (4) *Compendio de la obra titulada La Venida del Mesías en gloria y ma-*

Diversas ediciones

ANTES de estar terminada, en forma de extractos más o menos auténticos, la obra de Lacunza había circulado en Italia, España y América del Sur. Había provocado una viva admiración en unos y un verdadero furor en otros.

Los amigos de Lacunza querían imprimirla, esperando que su circulación tendría el mismo efecto que el sol cuando disipa las brumas matinales. Una carta del jesuita argentino, padre Gaspar Juárez (1731-1804), en enero de 1791, testimonia que los sabios jesuitas se esforzaron por publicar la obra de Lacunza en diversos idiomas. Los admiradores de Lacunza, extranjeros en su mayor parte, estaban secundados por un eclesiástico italiano que debe haber sido el jesuita Giovanni Vincenzo Bolgeni (1733-1811). Todo parecía favorecer el proyecto. Las suscripciones estaban ya reunidas, pero Lacunza había puesto una condición: debía obtenerse las aprobaciones necesarias. La oposición de la jerarquía hizo naufragar la empresa. Para demostrar la hostilidad de las altas esferas romanas contra el sistema de Lacunza, basta citar al padre Manuel Luengo (1735-1816), que escribió en su Diario inédito: “La venida del Mesías no se ha impreso todavía, y verosíblemente no se imprimirá jamás”.

En Venecia, unos judíos se ofrecieron para publicar la obra, pero Lacunza no consintió.

Las ediciones son todas póstumas. Helas aquí, repartidas geográficamente:

A. En España

“La primera edición de la obra de Lacunza fue impresa en la Isla de León, frente a Cádiz, probablemente en 1811. La segunda edición es

la de Tournachon-Molin, impresa en 1812, que se basó en la primera. El lugar de su impresión no es la Isla de León, sino probablemente Valencia. La tercera edición fue hecha en 1815 en la Isla de León, al igual que la primera, y también basada en ésta. Para la tercera edición se hizo posteriormente un agregado que contenía la censura de Fray Pablo de la Concepción,¹ pero anónima y sin fecha. Parece que la edición más corriente es la segunda. Después sigue la primera. La tercera es más rara”.²

¿A qué debemos la primera edición? “Alvear, gobernador de la Isla de León, en tiempos de la libertad de imprenta en España, la imprimió allí en castellano”.³ Don Felipe Tolosa, cuyo nombre figuraba en la portada, era impresor de Vic, en Cataluña. Habiendo hecho la Inquisición un sumario acerca de él, declaró no haber participado en la publicación de la obra. Ninguna aprobación eclesiástica acompañó esa edición. Pedro Segovia “tenía la imprenta de la Marina, en la Isla de León”.⁴

La segunda edición, de 1812, es un poco abreviada. Furlong dice haber visto un ejemplar de esa edición, la cual vio la luz en Valencia, España. La aprobación está firmada por Pablo de la Concepción, carmelita descalzo, y fechada en Cádiz el 17 de diciembre de 1812. Al principio del primer volumen se encuentra una advertencia a los lectores, firmada por Tournachon-Molin.⁵ En la portada figura el nombre del impresor, Felipe Tolosa, como en la primera edición. Los pasajes bíblicos están citados en latín.

La tercera edición es casi idéntica a la primera, con caracteres tipográficos muy pequeños, sin aprobación eclesiástica y los pasajes bíblicos en latín. Hay otra edición española: “Yo tengo una edición, en dos tomos, impresa en Granada por Francisco de Benavides en el año de 1823”.⁶

B. En Inglaterra

“Belgrano, después de ser reemplazado por San Martín en el mando del Ejército del Norte, fue enviado con Rivadavia a Europa en misión diplomática. Ambos se embarcaron el 28 de diciembre y llegaron a Londres a mediados de mayo de 1815. Belgrano, embarcado nue-

vamente el 15 de noviembre, estaba de vuelta en Buenos Aires en febrero de 1816. Había llevado el manuscrito que el padre Guerra⁷ poseía de la obra de Lacunza, con el fin de hacerlo imprimir en Londres. Era uno de los más decididos partidarios con que las ideas lacunzianas contaban en el Río de la Plata... Durante los siete meses de su misión en Londres, Belgrano encontró tiempo para tratar acerca de la impresión del libro, que saldría a luz en el año 1816, en cuatro gruesos volúmenes... Según Eduardo Irving, esta edición, de mil quinientos ejemplares, estaba destinada a Sudamérica, a donde fue expedida en su totalidad.”⁸

La última edición en 3 volúmenes se considera la mejor; se hizo en Londres en 1826. Contiene un retrato de Lacunza en el primero y la aprobación de Pablo de la Concepción. Incluye una carta apologética de Valdivieso y Viescas en el tercero. Los pasajes bíblicos están traducidos al castellano en el texto, pero aparecen en latín en las notas.

C. En México

La edición de Puebla de los Ángeles, en 5 tomos, es de 1822-1823. Fue mencionada por José Nicolás Maniau y Torquemada en la aprobación que ocupa la cabeza de la colección *Discursos varios en defensa de J. J. Ben-Ezra*, México, 2-6-1824. Dice que esta edición fue hecha con el consentimiento del obispo de Puebla. Los pasajes bíblicos están en latín.

Otra edición hecha en México en 1825, consta de 3 volúmenes, en 5 tomos. Tiene un retrato de Lacunza en el primer tomo, un parecer del mercedario Fray Manuel Mercadillo, el dictamen del Dr. José Nicolás Maniau y Torquemada, la licencia del ordinario y el dictamen de Fray Pablo de la Concepción. Los pasajes bíblicos están citados de la versión española de Felipe Scío de San Miguel.

D. En Francia

Hay una edición en cinco volúmenes enmendada, particularmente en cuanto a las citas, hecha por Pedro de Chamrobert,⁹ en París en 1825. Lleva la aprobación del padre Pablo de la Concepción, calificador del

Santo Oficio. Menéndez y Pelayo¹⁰ dice que esta edición ha sido hecha según un manuscrito que pertenecía al cardenal Miguel García-Cuesta,¹¹ y que pasó a manos de los jesuitas de Santiago de Chile. Según Quérard,¹² Chamrobert había usado también el manuscrito latino de Grégoire.¹³

(1) Pablo Francisco José Galisteo (1751-1819), natural de Carcabuey (reino de Córdoba), predicador del Rey Fernando VII, orador muy elocuente. *Sermón*, Córdoba, 1788. *Sermón*, Cádiz, 1808. *Censura dada a dos cartas de observaciones hechas contra la obra titulada: La venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-Ezra*, Cádiz, 11-4-1818, manuscrito Archivo Silveriano de Burgos, caj. 52. *El Monte Carmelo*, Burgos, 1956, pág. 92-97. Ismael de Santa Teresita, O.C.D., *¿El P. Pablo de la C. milenarista? El Monte Carmelo*, 1956, págs. 88-97. La *Censura* de 1812 fue impresa en Buenos Aires bajo el nombre de Salvador de la Concepción. El franciscano José Vidal y Galiana, *La venuta del Messia in gloria e maestà*, I, Roma, 1834, pág. XIII, dice: “Il P. Salvatore della Concezione Carmelitano scalzo di Cadice un uomo che nella famiglia religiosa alla quale apparteneva era molto considerato per la sua dottrina e per la sue religiose virtù”. (2) Víctor Anzoátegui y Enrique Sanhueza Beltrán, “Vulgarización de Lacunza y el lacuncismo”, *Revista Mapocho*, Santiago, tomo III [1965], No. 3, pág. 105. Carl Heinrich Schaible, *Las primeras ediciones de la obra del P. Lacunza*, Santiago, 1948. (3) José Servando Teresa de Mier-Noriega y Guerra (1763-1827), *Memorias*, Madrid, 1915, pág. 321. Sabina de Alvear y Ward, *Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León (1749-1830), brigadier de la Armada*, Madrid, 1891. Gobernador de la Isla de León desde el 6 de marzo de 1810 al 23 de marzo de 1811. (4) Dionisio Pérez, *Ensayo de bibliografía y tipografía gaditanas*, Madrid, 1903. (5) La librería Tournachon-Molin, rue de Savoie, 6, París. Emilio Vaisse *Revista de bibliografía chilena y extranjera*, Santiago, 1917, pág. 187. (6) Ludwig Albrecht (1861-1931), *Sobre la obra del jesuita español Lacunza*, Madrid, 1903, pág. 7. “Edición corregida y aumentada, con adiciones y apéndices, Granada, Francisco Benavides, 1823, 2 volúmenes en 4”. Antonio Palau y Dulcet (1867-1954), *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, IV, 1926, p. 167. 2ª ed., VII, 1954, pág. 322. (7) El dominicano Isidoro Celestino Guerra, nacido en Buenos Aires, fallecido en 1820. (8) Rubén C. González, *Un ilustre editor de Lacunza: el General Manuel Belgrano (Londres, 1816)*, *Criterio*, 27-1-1955, Buenos Aires, pág. 50. Paul Henri Besson (1848-1932), *M. Belgrano, editor de un comentario del Apocalipsis, La Reforma*, B. A., 1923 págs. 148-150. (9) El jansenista Paulin Pierre de Chamrobert (1799-1879). (10) Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912), *Historia de los Heterodoxos Españoles*, 2ª ed., VI, Madrid, 1930, pág. 484. (11) Miguel García Cuesta (1803-1873). (12) Joseph-Marie Quérard (1797-1869), *Les supercheres littéraires dévoilées*, 2ª ed., I, París, 1869, pág. 508. (13) El jansenista Henri-Baptiste Grégoire (1750-1830).

Las traducciones

EN EL curso de un viaje hecho por Europa en 1797, un chileno llamado Nicolás de la Cruz y Bahamonde, conde de Maule, pasó por Ímola y encontró a Lacunza en compañía de otros sesenta jesuitas venidos de Chile veinte años antes. Hablando de esa entrevista, dijo que la obra de Lacunza sobre el Apocalipsis (*La venida del Mesías en gloria y majestad*) había “sido traducida en casi todas las lenguas cultivadas de Europa”.¹

Lorenzo Hervás y Panduro, que escribió en 1794, había visto en Roma los manuscritos de dos traducciones latinas y de una italiana.¹ El misionero José Wolff, que se sirvió de la traducción inglesa, se refirió a una traducción alemana,³ de la cual creo que no subsiste ningún rastro. Escribiendo desde Roma a Ambrosio Funes el 12 de enero de 1791, un tal padre Juárez dijo que un sabio jesuita había trabajado en una traducción del español al latín, y otro en una traducción italiana.⁴ Juan Buenaventura Bestard dijo también que la obra de Lacunza había sido admirada en toda Italia, donde se la había traducido inmediatamente al italiano y al latín.⁵

Primera traducción latina

Codronchi, arzobispo de Rávena, a partir de 1785, estuvo en posesión de una traducción latina completa, manuscrita, de la obra de Lacunza. Se han sacado de ella muchas copias, de las cuales una fue propiedad del obispo de Pavía, D’Allegre, quien legó esos manuscritos a Benedetto Vejluva, un canónigo de Asti.⁶ Bestard vio también una copia en La Habana, en 1814.⁷ Finalmente, una copia fue donada por D’Allegre a Grégoire, quien la prestó a Agier. Los dos últimos volúmenes de ese precioso manuscrito se encuentran en la Biblioteca del Arsenal, en París.

El primer volumen falta. La Biblioteca del Instituto Pontificio, en Roma, posee un manuscrito que contiene lo que le falta al de París.

Ahora transcribiré los testimonios inéditos de dos contemporáneos de Lacunza, que pude copiar en los archivos del Colegio de Loyola (Azpeitia). En la nota dedicada a Narciso González, Hervás y Panduro declara: “Dejó manuscritos dos tomos de la obra del ex jesuita Lacunza sobre el reino temporal de Jesucristo, traducidos al latín”.⁸ Por otra parte, aquí está lo que escribió Manuel Luengo: “Estos dos tomos fueron traducidos a dicho idioma por el padre Narciso González, de la provincia de Méjico (sic), que murió pocos meses ha en la misma ciudad de Bolonia; y verosíblemente Había puesto la mano en la traducción del tercero, y después se ha encargado de la continuación alguien que hasta ahora no me es conocido”.⁹

La muerte impidió a Narciso González terminar su trabajo. La traducción del tercer tomo se debió a la pluma del jesuita Maneiro, de Veracruz. Sin duda Juárez se refería a Maneiro, cuando escribió desde Roma en 1791: “En Bolonia se está traduciendo en latín por un docto mejicano (sic) que fue también jesuita”.¹⁰

Segunda traducción latina

En una nota de Hervás y Panduro sobre Miguel García (1741-1794), encontré lo siguiente: “Traducción latina de la obra del señor Lacunza sobre la segunda venida de Jesucristo”. Aquí todavía Luengo aporta una confirmación más: “Los dos primeros tomos de esta obra, escritos en español por el jesuita chileno Lacunza y puestos en latín por el mejicano (sic) Narciso González, aparecerán en la misma lengua escritos por el padre Miguel García”.

Un ejemplar de esta traducción de los dos primeros tomos subsiste en los archivos de la provincia de Toledo, en el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, en el barrio Chamartín de la Rosa, al norte de Madrid.

Traducción latina abreviada

El padre Marcadillo, en el aviso favorable con el cual hizo preceder la edición de México (1825), dijo haber leído en manuscrito la traduc-

ción latina de la obra, ejecutada por el sabio e ilustre Maneiro. Al volver a México en 1799, Maneiro traía una elegante edición de la traducción latina de la cual era autor.

La Biblioteca de la ciudad de Niza y la del Vaticano, poseen cada una un ejemplar de esta traducción abreviada.

Otra traducción latina abreviada

Se ha atribuido un resumen de la obra de Lacunza a Giovanni Vincenzo Bolgeni (1733-1811). Después de una visita que hice en 1937 a los archivos de la Compañía de Jesús, en Roma, el padre Jesús Juambelz me mostró una colección manuscrita que lleva sobre la tapa la inscripción: «Lacunza-Bolgeni», y que comprende dos partes.

Traducción italiana completa

Desde el año 1790, un jesuita se dedicó a traducir al italiano la obra de Lacunza. Si creemos a Luengo, que desaprobó esa empresa, el traductor fue Bolgeni. En 1794, Hervás ya pudo ver el manuscrito de esta traducción.

En el curso del verano de 1948, el Dr. Giuseppe Mazzini me mostró un manuscrito conservado en el Convento de los Franciscanos Menores de la Observancia, en Ímola, un grueso volumen encuadernado en tres partes. Una corta biografía de Lacunza, anónima, ocupa las páginas 3-8 del primer tomo.

Medina menciona una copia que estaba en posesión de don Carlos Morla Vicuña, de Chile. La Biblioteca Classense, de Rávena, posee otra copia que pertenecía al bibliotecario, Paolo Pavirani (1804-1855).

Traducción italiana abreviada

La citada Biblioteca Classense conserva el manuscrito de otra traducción italiana, obra de Giuseppe Cristino Mazzotti, entonces (desde 1802) cura de Santa María Magdalena, en Rávena, más tarde obispo de Tívoli (1818-1820) y luego de Cervia (1820-1825). Mazzotti comenzó su trabajo, dedicado a Pío VII, en junio de 1809 y lo termi-

nó en enero de 1811. Mazzotti se propuso publicar su traducción; pero los teólogos de Roma hicieron fracasar la empresa.

Traducción inglesa completa

En su discurso preliminar, que lleva la fecha del 17 de enero de 1827 y que ha sido reimpresa en 1859 con otro ensayo en Edimburgo, el traductor, Edward Irving (1792-1834), relata en qué circunstancias conoció la obra de Lacunza. Cerca de 1823, un clérigo anglicano recibió un ejemplar de la edición española de 1812 y lo prestó a un amigo de Irving. Éste, en 1827, tradujo y publicó en Londres toda la edición de 1812.

Traducción inglesa abreviada

Fue impresa en Dublín en 1833; pero no se nombra al compilador, a pesar de que éste escribió un prefacio en que se muestra muy entusiasta.

Traducción francesa

Comprende cuatro volúmenes. Fue hecha para el conde Gabriel Paisselier (1767-1846), erudito de la ciudad de Lyon, por el Sr. Delompnes (padre) en Lyon, en 1827 y 1828, según la edición española impresa en Londres en 1816. El manuscrito está en los archivos de la iglesia jansenista de Lyon.

(1) Nicolás de la Cruz y Bahamonde (1760-1828), *Viaje de España, Francia e Italia*, VI, pág. 61, Madrid, 1808. (2) Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), *Bibl. Jes. Esp.*, II, folio 28. (3) *Travels and Adventures of the Rev. Joseph Wolff*, I, Londres, pág. 455, 1860; y págs. 282, 623, 1861. (4) Pedro Juan Grenón, *Los Funes y el padre Juárez*, I, pág. 233, Córdoba, 1920. (5) Juan Buenaventura Bestard (1763-1831), "Observaciones que presenta al público por precaverle de la seducción que pudiera ocasionarle la obra intitulada *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad de J. J. Ben-Ezra*", I, Madrid, 1824, pág. 6. (6) El jansenista Benedetto Vejliva (1763-1835). (7) Juan Buenaventura Bestard, I, pág. 6. (8) Hervás, II, folio 23. (9) Manuel Luengo (1735-1816), *Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España*, tomo 24, 1790, pág. 254. (10) Grenón, I, pág. 149.

Los precursores de Lacunza

“EL PADRE Lacunza no inventó el sistema teológico que lleva su nombre. Su originalidad consiste, no en haber hallado en la Biblia el sentido que nadie había imaginado, sino en haber combinado en forma de sistema consistente y lógico las interpretaciones de sus predecesores judíos, jansenistas y protestantes”.¹

Antes de suscribirnos a este veredicto algo severo del Padre Vaïsse, será bueno que examinemos atentamente las relaciones existentes entre el sistema de Lacunza y otros a los cuales se lo ha aproximado.

El abate Morrondo, quien reivindicaba la autonomía del pensamiento de Lacunza con relación a la teología judaica, admitía no obstante algunas semejanzas entre las ideas de nuestro autor y las esperanzas mesiánicas del pueblo judío.²

Para explicar estas analogías, no es indispensable recurrir a las hipótesis de una copia directa. Como los rabinos, Lacunza pudo sacar su teología de los profetas del Antiguo Testamento. El jesuita debió necesariamente concordar en algunos puntos con los exégetas judíos.

Se ha pensado desacreditar el milenarismo atribuyéndole un origen judaico. ¡Como si todo el cristianismo no tuviese sus fundamentos en la religión de Israel! Se olvida fácilmente que los que escribieron el Nuevo Testamento adoptaron, al menos parcialmente, el punto de vista milenarista.³

En cuanto a la idea fundamental del libro de Lacunza (doble advenimiento del Salvador, en humildad primeramente y en gloria después), se sabe que es esencialmente bíblica. Se la encuentra entre los cristianos de los primeros siglos, ortodoxos y heréticos, entre los

católicos y entre los protestantes de todos los tiempos. Nada de sorprendente, en consecuencia, tiene lo que se puede encontrar a la vez en el jesuita Lacunza o en el judío convertido Rabí Samuel. Se trata, en suma, de un terreno común en teología, y resulta difícil comprender el porqué de este reproche que un crítico chileno, Vicuña Mackenna, dirigió a Lacunza: “Según el sistema, el Mesías debía venir dos veces a la tierra, y no una sola como han juzgado los cristianos. La primera sería la venida de la pasión y ésta ya se habría cumplido, según las profecías. La segunda, de la gloria, sucederá más tarde en vista de los vaticinios que el autor deduce del Antiguo Testamento, y especialmente del Apocalipsis de San Juan”.⁴

Es verdad que Lacunza relacionó con la segunda venida del Mesías muchas profecías que la exégesis tradicional aplica a la primera. En esto se aproximaba a los rabinos, que esperan todavía el cumplimiento de los oráculos mesiánicos. En el discurso preliminar, Lacunza reprochaba a los intérpretes católicos el haber restringido a la primera venida de Cristo casi la totalidad de las profecías bíblicas, no dejando nada, o casi nada, para la segunda. El creyó dar una prueba de equidad hacia Israel al reconocer francamente que la mayor parte de las profecías mesiánicas (todas las que tienen por objeto el Reino) esperan todavía su cumplimiento.

Mucho antes de Lacunza, Jean-Pierre Polier ya había escrito: “Sabemos que algunos han trabajado para llevarlos [a los judíos] a Cristo, pero... he notado también que han expuesto mal diversas profecías, y que tenemos el deber de justificar el real y pleno cumplimiento en el primer tiempo de su advenimiento, donde no hubo más que un ligero comienzo de muchas cosas, como la vocación de los gentiles... Luego, los profetas del Antiguo Testamento que hablan del asunto, consideran para la mayor parte el pleno y perfecto cumplimiento de lo que fue prometido para la época de su llamado, y para su segunda venida. Y los que se imponen el deber de justificar su pleno y perfecto cumplimiento en el primer tiempo se engañan, y las rechazan, porque ven bien que las cosas no pueden ser presas de la suerte. Y como estos pobres ciegos esperaron bajo el reino de su Mesías un estado maravillosamente glorioso y floreciente, el cual no han visto en el primer advenimiento, he creído que la única manera de li-

brarlos de este escrúpulo es haciéndoles conocer por los profetas mismos, que ellos nos hablaron de dos reinos, y de dos advenimientos de Cristo, y que ese estado glorioso y floreciente de Cristo no nos fue prometido sino para su segundo reino, y para el tiempo de su llamado después de la abolición del anticristo”.⁵

Se ha visto que Lacunza se inspiró en el mismo literalismo que el rabino Aben-Ezra. También rechaza la interpretación tradicional de la cuarta monarquía (Daniel 2) como el Imperio Romano. Sobre este punto, igualmente, había sido precedido por Aben-Ezra. Lacunza reunió a Babilonia y Persia en una sola monarquía, de la cual hizo la primera. De este modo, Grecia constituyó la segunda, Roma la tercera y los bárbaros la cuarta. La concordancia entre Aben-Ezra y Ben-Ezra (Lacunza) se limita a esto: los dos se niegan a aplicar a Roma lo que Daniel dijo acerca de la cuarta monarquía. Dudo que Lacunza haya leído el comentario de Aben-Ezra, pero debió conocer el punto de vista de ese rabino por intermedio de Juan de Maldonado.⁶

Hay otro punto sobre el cual la interpretación de Lacunza está más de acuerdo con los autores judíos que con los exégetas católicos. Para éstos la piedra que debe golpear y pulverizar la estatua metálica de Daniel 2, representa el reino espiritual del Mesías, inaugurado en el momento de su primera venida. Para Lacunza, como para la mayor parte de los exégetas judíos o protestantes, se trata indudablemente del reino que el Mesías establecerá cuando aparezca con gloria y majestad.⁷

Entre los antepasados espirituales de Lacunza se ha citado al abate Joaquín de Flora. Aunque Lacunza es literal y Joaquín es alegórico, ambos tienen en común el deseo de permanecer dentro de la ortodoxia católica y el interés en el libro del Apocalipsis. En las interpretaciones de las profecías de ese libro hay semejanzas en la escatología de Lacunza y la de Joaquín. No puede decirse, sin embargo, que Lacunza fue joaquinista.

También se trató de asustar a los lectores de Lacunza acusándolos de sostener ideas luteranas y calvinistas. Pero de este cargo, tuvo influyentes defensores.

El jansenismo fue otra fuente atribuida a la obra de Lacunza, debido a interpretaciones suyas del Apocalipsis que se parecían a las

de ciertos discípulos de Jansenio. Pero estas similitudes son más bien coincidencias.

(1) Emilio Vaïsse, *El lacuncismo*, pág. 17, nota 14. El presbítero chileno Urzúa ha defendido la tesis de la originalidad absoluta de Lacunza en un artículo de *La Nación* de Santiago, aparecido el 15 de junio de 1928. (2) Cristino Morondo Rodríguez, *La proximidad de la catástrofe del mundo y el advenimiento de la regeneración universal*, Jaén, 1922, pág. 194. (3) “La distinción de las dos etapas en la introducción del reino mesiánico pertenece a la tradición apocalíptica y se funda en una combinación de antiguas profecías” (Alfred Loisy, *Études Bibliques*, pág. 280, 3ª ed., 1903). (4) Vicuña Mackenna, en la *Revista de Buenos Aires*, 1871, tomo 24, pág. 95. Véase también lo que escribió Jorge Huneeus Gana en *Cuadro Histórico*, pág. 53, Santiago, 1910, respecto de la obra de Lacunza: “Con razón movió tan largo debate entre los escritores teólogos católicos, que no podían mirar impasibles que se tratara de probar con la misma Biblia y los evangelios que el Mesías debía venir por segunda vez a la tierra. Esta teoría del jesuita chileno, que en el fondo vino a resucitar la antigua doctrina de los milenarios, está sostenida con ingenio agudísimo, con elocuencia elegante y con erudición asombrosa”. (5) Jean-Pierre Polier, *La venue du Messie*, Lausana, 1666, en el prefacio. (6) Juan de Maldonado, S.J. (1536-1583), *Commentarii in Propheta Jer., Bar., Ez., Dan.*, París, 1610. Maguncia, 1611. Aben-Ezra, *Biblia Hebraica Rabbinica*, Venecia, 1526, 1549, 1568, 1617; Basilea, 1619 (Grecia y Roma, tercera monarquía; Islam, 4ª). (7) Oecolampadius, *In Dan.*, Ginebra, 1558, pág. 31; 1567, págs. 26, 27. Pierre Jurieu, *Accomplissement des Prophéties*, tomo 1, pág. 213, 3ª ed.

Reacciones Ante la Obra de Lacunza. Acogida y polémicas en Italia

SE HA dicho, y con razón, que los anales de la bibliografía no registran muchos libros que hayan tenido la misma suerte que el de Lacunza, *La venida del Mesías en gloria y majestad*. Pocas obras religiosas han suscitado tanta curiosidad, provocando viva admiración en unos y ardiente oposición en otros.

Agier ha reproducido una nota biográfica sobre Lacunza, recibida de Italia, pero sin darnos a conocer el nombre de su autor. Éste, que había escuchado en Milán la lectura del trabajo de Lacunza, no ocultaba su admiración hacia él, y declara haberse valido del testimonio de dos sabios religiosos: Ramón Ximénes, nacido en 1743, y Luis Carrillo y Sotomayor (1744-1822).

El jesuita Juan Crisóstomo de Aguirre Aséndigue, fallecido en 1808, fue uno de los primeros en combatir a su cofrade.

Bestard tuvo oportunidad de leer una carta dirigida a un personaje de Madrid, en marzo de 1800, cuyo autor, que aprobaba la obra de Lacunza, se veía obligado a admitir que la generalidad de los teólogos españoles que se encontraban en Italia no le eran favorables.

Lacunza encontró un serio adversario en Toribio del Caballín. Este jesuita español nacido en 1728, que no había leído sino un bosquejo de la obra de Lacunza, se apresuró a refutarlo en castellano. José Valdivieso, por su parte, hizo notar que el extracto utilizado por Caballín no había sido reconocido como suyo por Lacunza, y le hizo llegar una

traducción en castellano, abreviada, hecha según un manuscrito latino.¹ Caballín persistió, y escribió una nueva refutación.

Dos jesuitas de la provincia de Quito, Ecuador, José Valdivieso (1735-1828) y Ramón Viescas (1731-1799), tomaron la defensa de Lacunza. Sus escritos circularon mucho tiempo bajo la forma de copias manuscritas que luego fueron publicadas en México.²

En una carta fechada en Seignano el 7 de noviembre de 1814, el canónigo Manuel de Lubelza Sánchez de la Vega (1751-1832) agradece a Valdivieso por el placer que éste le proporcionó con la lectura de “nuestro buen Lacunza”. Según sus propios términos, estaba maravillado, arrebatado y aturdido. Felicita a Valdivieso por su apología.

Ramón Diosdado Caballero (1740-1830) escribió desde Rímimi a Pedro Rodríguez (nacido en 1735), profesor del Colegio de Córdoba del Tucumán, Argentina, antes de la expulsión, y presbítero en Rávena, Italia, después de la misma, para manifestarle la viva admiración que le había producido la lectura de la obra de Lacunza. Le pedía insistentemente informaciones acerca de la vida y muerte de ese hombre incomparable. Se lamentaba de que, habiendo estado varias veces en Ímola, no había conocido a ese autor; hubiera querido besar, de rodillas, la mano que había escrito cosas tan sublimes. América, decía, ha dado al mundo un ángel que ha abierto un nuevo camino para favorecer el conocimiento de las Escrituras en general, y especialmente del Apocalipsis.

El jesuita chileno Pedro Sánchez, nacido en 1733, se dirigió a Valdivieso (Ímola, 26 de junio de 1801) para comunicarle la noticia del deceso de Lacunza. Muy sensible ante esta desgracia, sentía no poder presentar a Lacunza mil preguntas acerca de las Santas Escrituras. Pero dice tener algo de consuelo pensando en que si Dios se había llevado a Lacunza, dejaba a Valdivieso.

Recordaremos que el mexicano Narciso González había hecho preceder los dos primeros volúmenes de su traducción latina de la obra de Lacunza por un elogio en forma de carta dirigida al autor, y firmada por Christophilus Thocaltichenus.³ Esta carta fue reproducida en el comienzo de la edición de Londres, de 1816. Nuestro traductor había leído la obra que Ben-Ezra le hiciera llegar, obra que aún no había obtenido las opiniones favorables de los teólogos destacados. Añade

que, imbuido como estaba de los errores corrientes, se había visto obligado a inclinarse ante la pura doctrina bíblica y que no le quedaba duda alguna. Todo lector imparcial, dice, le dará la razón a Lacunza. Los que lo condenan lo hacen por ignorancia: son ciegos que conducen a otros ciegos. Conjetura que tal vez los judíos mismos lleguen a convencerse, después de haberlo leído, y que todos los cristianos se regocijarán por igual en la espera del Rey que viene.

La Biblioteca Nacional de Buenos Aires conserva copias de dos cartas del jesuita Joaquín Camaño y Bazán (1737-1820), quien no había leído más que la mitad del primer tomo de *La venida*. La prolijidad del autor, dice, y el poco respeto que mostraba hacia los Padres de la Iglesia, lo habían desanimado y hecho renunciar a la lectura. Camaño rechaza el milenarismo, y la noción de un anticristo colectivo le parece una herejía. Estaba convencido de que la obra no sería impresa si el examen quedara a cargo de teólogos concienzudos. Y si llegase a ser publicada, los clamores del episcopado y de las órdenes religiosas la sacarían inmediatamente de circulación.

Otros jesuitas “echaron pestes” –tal es la expresión de Camaño– contra la obra de Lacunza. El más moderado, Domingo Muriel (1718-1795), había expresado su opinión en una carta. Declaraba que las ideas de Lacunza coincidían con las del nuevo Papías prohibido, vale decir, con Zoppi. Según Camaño, José Guevara (1719-1806) nunca quiso leer a Lacunza. Añade que uno o dos chilenos acusaron a Lacunza de desvergüenza intelectual. Otro jesuita había escrito a un amigo, diciéndole que la obra “infame” contenía 129 proposiciones erróneas. “Finalmente el gran Zacarías escribió al autor una carta de fuego reprobándole el querer salir al público con esa novedad: dicen que escribió así por mal informe, sin haber leído la obra”.⁴

La nómina de las refutaciones y los ataques de que fue objeto la obra de Lacunza debe incluir también los siguientes trabajos: el del ex jesuita Agustín Martínez (1725-1787), mencionado por Bestard; un estudio anónimo en latín que se conserva en el Colegio de Stonyhurst;⁵ la obra de Segundo Heredia y Río (1777-1849);⁶ y una refutación en italiano del franciscano español José Vidal y Galiana.⁷

Desde los primeros años del siglo XIX, la atención de algunos jansenistas se dirigió hacia la obra de Lacunza. El 12 de febrero de 1807,

el padre Pujati escribió desde Praglia al padre Gregorio Suardi (1729-1809), para decirle que esperaba con impaciencia un resumen de la obra del jesuita americano que debía enviarle el padre Camillo Varisco. Antonio Codronchi (1748-1826), arzobispo de Rávena y luego limosnero mayor de Napoleón en Milán, prestó la obra a Paolo Lamberto D'Allegre (1751-1821), obispo de Pavía. Pujati recibió el resumen esperado, pero éste no lo convenció. Más tarde, dedicó un capítulo a la refutación de Lacunza en su obra sobre el milenarismo moderno.⁸

La defensa del padre Lacunza y del milenarismo fue tomada por otro jansenista, el abate Luigi Giudici (1758-1835).

El abate Eustachio Degola (1761-1826) asignó a Lacunza un lugar honorable, al lado de los jansenistas Du Guet, Asfeld, Etémare, Joubert, Houbigant, Lambert y Agier.⁹

Jean Emmanuel (1799-1861), en una carta de Pavea del 12 de julio de 1854, nombra a sus maestros en exégesis: los mismos autores jansenistas, y la lista termina con el nombre de Lacunza.

El abate Giovanni Battista Vertua (1784-1855) había combatido el milenarismo. Pero se dejó ganar, él también, por las ideas de Lacunza, motivo de alegría para Emmanuel, que pudo escribir: “En Soresina, tenemos el venerable cura Vertua, del cual Ud. me pidió noticias. Vive aún, y está trabajando en una nueva edición de su *Scienza Eminente di Gesù Cristo*, con agregados importantes; entre otros, uno bastante largo sobre la opinión milenaria y sus concomitancias. Expone el argumento usado por Lambert, Lacunza y Agier”.¹⁰

Giuseppe Bayma (1816-1892), profesor del Seminario de Bertinoro (Forlì), puede figurar también entre los discípulos de Lacunza.¹¹

(1) A. F. Vaucher, “Un extracto de la obra del P. Lacunza”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, No. 94, 1939, págs. 181, 182. (2) *Discursos varios en defensa de Juan Josafat Ben-Ezra*, México, 1824. (3) Teocaltiche, 75 km al ENE de Guadalajara. (4) Carta de Camaño, del 29 de enero de 1793, publicada por Ricardo Victorica, *Gaceta del Foro*, págs. 217, 218. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1928. Francisco Antonio Zacarías (1714-1795). (5) *Confutatio libri, cui titulus La venuta del Messia in gloria e maestà*, ms. in-fol. 12 páginas. (6) Segundo Heredia y Río, *Allocutio ad litteratos adversus millenariorum moderatorum systema*. Roma, 1827, 1828. (7) *La venuta del Messia in gloria e maestà*, Roma, 1834, 2 volúmenes. (8) Pujati, *Esame de-*

Ila opinione dai moderni millenari catt. riprodotta e difesa, Venecia, 1814, págs. 100-108. (9) *Saggio di osservazioni sulla chiave dell' Apocalisse* (Códice Vaticano No. 13, 136 págs. 41, 42, 49). (10) Carta al jansenista francés Ambroise Guélon (1796-1866), 12 de septiembre de 1853. (11) Bayma, *I settari moderni. Trattenimenti storico-profetici dell'anno 1856*, ms. Curia vescovile di Bertinoro, 256 páginas.

CAPÍTULO 10

Reacciones ante la obra de Lacunza en Francia

“VENDRÁ en majestad y gloria”, dijo el padre Bernard Lambert-Laplaigne hablando de Jesucristo.¹ Como Lacunza, Lambert recomienda el estudio de las Escrituras y elogia igualmente su interpretación literal. Anuncia la apostasía de los gentiles, y la conversión y restauración de los judíos. No se puede establecer con certeza un lazo de dependencia de Lambert a Lacunza. Pero estos dos teólogos, uno jesuita y el otro dominicano y jansenista, deben ser considerados como los más ilustres representantes del milenarismo católico moderno. Lambert se basó en el protestante Daniel van Breen y en el jansenista Michel Pinel.

El abate Grégoire hace alusión a la obra de Lacunza por primera vez en una carta a Eustachio Degola (París, 14 de julio de 1807): “El señor D’Allegre tiene la bondad de hacer copiar para mí un manuscrito interesante concerniente al retorno de los judíos. Tengo el primer volumen”.² El 11 de agosto, Grégoire escribió a Degola, desde Sarcelles: “El señor Bary, que está aquí, me ha traído muchas noticias de Turín y de Milán, y además el primer volumen de una obra sabia y grande intitulada *Messiae adventus cum gloria et majestate* (La venida del Mesías con gloria y majestad), cuyo manuscrito original fue prestado al señor D’Allegre, nuevo obispo de Pavía; ese prelado tuvo la bondad de hacérmelo copiar por entero”.³

Fue el abate Grégoire quien puso a Agier en contacto con el libro de Lacunza. El 24 de diciembre de 1810, Agier escribió de París a Degola: “Hace varios meses que estoy con la obra de Lacunza intitulada *Messiae adventus cum gloria et majestate*. La he leído dos veces; he hecho un extracto, y actualmente estoy escribiendo un análisis. Es una obra preciosa”.⁴

El análisis apareció en 1818. El antiguo oratoriano Jean-Louis Rondeau (1759-1832), secretario de Grégoire, había prestado el análisis a Louis Bridou, fallecido en 1822; éste se lo había devuelto con una cartita fechada el 10 de septiembre de 1818, y un manuscrito de cuatro páginas donde se oponía al sistema de Lacunza, expuesto por Agier.⁵ Agier pone a Lacunza a la altura de Du Guet, Mérault y Joubert.⁶

La aparición del análisis de Agier fue seguida de una obra de Louis Silvy acerca de las profecías. A propósito del restablecimiento de Israel, Silvy decía: “Se ha encontrado casi palabra por palabra ese razonamiento en el padre Lacunza”.⁷

Agier inició en la lectura de Lacunza a un amigo de Silvy, Jean-François Jacquemont. En una carta del 28 de mayo de 1824, Jacquemont escribió: “En cuanto al Apocalipsis del señor Agier, he encontrado en él grandes bellezas y grandes defectos... No dejo de admirarme de que él y Lacunza, su guía, hayan tenido tanta luz sobre los últimos tiempos”.⁸ Escribiendo a un sobrino, Sauveur Jacquemont (1793-1874), el viejo jansenista, mencionando las obras de Agier, agregó: “Si quieres ver también la del jesuita Lacunza, quedarás sorprendido por las ideas que la lectura de los profetas, y sobre todo de Daniel, le dieron acerca de los acontecimientos que esperamos”.⁹

¿Es a Lacunza –no nombrado– a quien Pierre Lachèze debe la idea del futuro restablecimiento de los sacrificios? “Acontecerá en ese tiempo como en los comienzos del cristianismo, en que los judíos mezclaban los sacrificios de la ley en el templo de Jerusalén con la observancia de la nueva ley aportada por Jesucristo”.¹⁰

Una de las interpretaciones más originales y más discutibles de Lacunza –la de las cuatro bestias de Daniel 7– ha sido adoptada por Pierre-François Delestre-Boulage.¹¹ El abogado Antoine Madrolle no ocultaba su admiración por Lacunza, a quien asociaba con Lambert.¹² J. André Pezzani (1818-1877), abogado en la corte imperial de Lyon, conocía el “libro notable” de Lacunza, al cual se acercaba en más de un aspecto.¹³

Entre el clero católico de su época, Gabriel Gras no era el único que se inclinaba al milenarismo: “Después de numerosos viajes, y

ayudados por el conocimiento de muchas lenguas, nos hemos convencido de que en Francia, Italia, España, Inglaterra, Alemania y Polonia, el número de sacerdotes católicos y de fieles fervientes que admiten ese reino de Nuestro Señor sobre la tierra como una opinión bastante probable, y aun más probable que la opinión común, es mayor de lo que parece y de lo que se piensa generalmente”.¹⁴

Tenemos otro discípulo reconocido de Lacunza en Philippe-Auguste de Lambilly. Éste hace figurar a Lacunza en una lista de partidarios del reino futuro de Cristo, junto a Campanella, Ribera, Vieira y Agier.¹³

El pastor Antonio Antomarchi se ha esforzado porque el público protestante de habla francesa adopte las ideas escatológicas de Lacunza.¹⁶

(1) Bernard Lambert-Laplaigne (1738-1813), *Exposé des prédictions et des promesses faites à l'Église pour les derniers temps de la Gentilité*, 11, pág. 107. París, 1806. (2) Ver Angelo De Gubernatis (1840-1913), Eustachio Degola, pág. 332. Florencia, 1882. (3) Ver Pietro Savio, *Devozione di Mgr. Adeodato Turchi alla Santa Sede* pág. 443. Roma, 1938. Autógrafo en los Archivos del Vaticano. (4) Archivo Manzoni, Milán. (5) Archivo Port-Royal, París. Véase una refutación de Lacunza en *Dissertation sur l'avènement glorieux de Jésus-Christ*. París, 1827. (6) Pierre-Jean Agier, *Commentaire sur l'Apocalypse*, I, pág. LIX. París, 1823. (7) Louis Silvy (1760-1847), *Discours sur les promesses renfermées dans les Ecritures, et qui concernent le peuple d'Israël*, pág. 59. París, 1818. (8) François du Jacquemont (1757-1835), carta citada en un manuscrito anónimo: *Réponse à quelques observations anciennes et nouvelles de M. Silvy sur le commentaire de M. Agier*. (9) Carta del 8-3-1830, en Eugène de Jacquemont, *Une âme de Janséniste. François Jacquemont*, pág. 393. Lyon, 1914. (10) Pierre Lachèze, *Le Retour des Juifs*, pág. 329. París, 1846. (11) *Méditations religieuses et prophétiques*, pág. 382 Tolosa, 1840. (2ª ed., págs. 457, 458.) (12) Antoine Madrolle (1792-1861), *La Grande Apostasie*, pág. 285. París, 1850. (13) *Le Règne de Dieu*, págs. 97-100. París, 1860. (14) Gabriel Gras (1816-1895), *De la venue glorieuse de Notre Seigneur Jésus-Christ*, pág. 9. Niza, 1878. (15) *L'Église et les Prophètes*, pág. 8, Nantes, 1868, II. (16) *Ben Ezra*, 1934, 1963.

Recibimiento de la obra de Lacunza en Inglaterra

HACIA 1825, un ejemplar de la edición de 1812 de *La venida del Mesías en gloria y majestad* despertó la curiosidad de algunos protestantes londinenses, que tradujeron algunos extractos de la obra. Profundamente afectado por la pérdida de su primogénito, Eduardo Irving comenzó a preocuparse por las profecías y a predicar la doctrina del regreso de Jesucristo en la iglesia presbiteriana de Hatton Garden. Por entonces un amigo le prestó el libro de Lacunza. Aunque no compartía las creencias específicamente católicas de Lacunza, ni aprobaba todas las interpretaciones de la profecía contenidas en *La venida*, Irving decidió traducir y publicar la obra completa de nuestro jesuita.

En el discurso preliminar puesto al principio de su traducción (I, págs. xxvi-xliv), Irving se separa de Lacunza en los siguientes aspectos: retiene la interpretación tradicional de las cuatro monarquías universales; da a los días proféticos un valor simbólico (un día profético = un año literal); rechaza el sistema futurista en lo que concierne al libro del Apocalipsis y, finalmente, cree en un anticristo individual.

Irving mantenía estrecha amistad con Samuel Taylor Coleridge (1772-1834). Thomas Finlayson Henderson (1844-1923) atribuye a la influencia de éste la amplitud de las ideas que caracterizó a Irving.

Éste, a su vez, ejerció influencia sobre su amigo Coleridge en lo que toca a las profecías bíblicas. El Museo Británico posee un ejemplar del primer volumen del *Ben-Ezra* de Irving, anotado por Coleridge.¹

El teólogo escocés Thomas Chalmers (1780-1847), del cual Irving fue el sufragáneo en Glasgow (1819-1822) antes de ser llamado a Londres, se convenció también de ciertas ideas de Lacunza. Chalmers es aún más sobrio que Lacunza en la descripción del milenio, pero igualmente realista en su concepción del paraíso futuro.²

Las conferencias proféticas realizadas en Albury Park, en lo de Henry Drummond, de 1826 a 1830, contribuyeron a que se conociesen en Inglaterra las ideas de Lacunza.³

Como William Hamilton (1780-1835) criticara los métodos de Lacunza, Drummond tomó la defensa de este último.⁴

Alexander Begg (1800-1868) no menciona a Lacunza más que una vez, pero coincide a menudo con él: es partidario del literalismo en la interpretación de las profecías; cree en la proximidad de la *parusia* (*advenimiento de Cristo*); defiende el milenarismo contra Hamilton y Ralph Wardlaw (1779-1853).⁵ Cuando Begg fue atacado por Alexander Gardner (1799-1875), lo defendió William Anderson (1799-1873), pastor de Glasgow.⁶

Otro discípulo de Lacunza fue William Wollaston Pym (1792-1852), vicario de William, Herts.⁷

En el curso de los años que siguieron a la publicación del *Ben-Ezra* de Irving, Lacunza fue frecuentemente mencionado por la prensa religiosa de habla inglesa. Aunque es imposible citar a todos los autores ingleses que invocaron la autoridad de Lacunza, enumeraré a algunos: Edward Thomas Vaughan (1777-1829); el lugarteniente George Horsley Wood (1794-1874); Charles Popham Miles (1810-1891); Joshua William Brooks (1790-1882); William Thorp (1763-1833); Andrew Robert Fausset (1821-1910); Henry Grattan Guinness (1835-1910); Ernest Meter Cachemaille (1836-1933).⁸

El quiliasmo tuvo un adversario en James Grant (1802-1879).⁹ En favor del milenarismo católico abogó en Inglaterra un italiano, Giovanni Battista Pagani (1806-1860).¹⁰ Pagani acusa a Lacunza de haber mezclado errores con las ideas católicas del milenio. Distingue, él también, tres clases de milenarios y dos resurrecciones corporales. Da la misma aplicación que Lacunza a la piedra que destruye la imagen de Daniel 2. Por otro lado, Pagani mantiene la interpretación tradicional de las cuatro monarquías y rechaza algunas ideas de Lacunza, tales como la identificación de Babilonia con Roma católica, la explicación de la bestia de los dos cuernos de Apocalipsis 13 y el restablecimiento de los sacrificios israelitas.

Sin querer, Irving, que se mostró reservado sobre las opiniones futuristas de Lacunza, ha contribuido a fundamentar el futurismo pro-

testante por medio de su traducción del *Ben-Ezra*. Samuel Roffey Maitland (1792-1866)¹¹ fue uno de los primeros en valerse de Lacunza para justificar el abandono de la interpretación tradicional de las “cuatro monarquías”. El ejemplo de Maitland fue seguido por James Henthorn Todd (1805-1869), por William De Burgh (1800-1866), y por Henry Browne (1804-1875).¹²

Vaïsse ha mostrado la influencia de Lacunza en la formación de la Iglesia Católica Apostólica llamada Irvingiana.¹³

Los teólogos irvingianos John Sidney Davenport (1808-1900), Francis Sitwell (1787-1865) en una obra póstuma, y William Bramley Moore (1831-1918) no disimulan sus opiniones coincidentes con las de Lacunza.¹⁴ Los misioneros irvingianos contribuyeron a propagar ideas semejantes a las de Lacunza, no solamente en Gran Bretaña, sino también en muchos otros países.

Si los hermanos de Plymouth, conocidos con el nombre de darbistas, hubieran tenido la costumbre de citar sus fuentes, Lacunza aparecería frecuentemente en sus escritos. No he encontrado su nombre, sino en los de Samuel Prideaux Tregelles (1813-1875) y Andrew Miller (1810-1883).¹⁵ John Arnott MacCulloch, en un artículo consagrado a esa denominación protestante, hace intervenir a Lacunza como origen del movimiento,¹⁶ Achille Maulvault (1834-1918), hablando de Lambert, ha señalado la influencia ejercida sobre la escatología darbista por los corifeos del milenarismo católico moderno: Lacunza y Lambert.¹⁷ El futurismo darbista proviene directamente de Lacunza, aunque se aparta de éste en más de un punto. Georg Friedrich Müller (1805-1898) había comenzado a comprender la importancia del retorno de Jesús en 1829, poco tiempo después de la publicación del *Ben-Ezra* de Irving.¹⁸

(1) *Notes on English Divines*, ed. Derwent Coleridge. II, Londres, 1853, págs. 335-348. (2) Thomas Chalmers, *Works*, X, págs. 149-174. (3) Henry Drummond (1786-1860), *Dialogues on Prophecy*, Londres, 1828-1829. (4) William Hamilton, *A Defence of the Scriptural Doctrine Concerning the Second Advent of Christ, from the Erroneous Representations of Modern Millenarians*, Glasgow, 1828. Henry Drummond, *A Defence of the Students of Prophecy, in Answer to an Attack of the Rev. Dr. Hamilton of Strathblane*, Londres, 1828.

(5) Ralph Wardlaw, *Sermons*, Edimburgo, 1829, págs. 489-526. Alexander Begg, *A Connected View of Some of the Scriptural Evidences of the Redeemer's Speedy Return, and Reign on Earth with His Glorified Saints, During the Millennium*, Paisley, 1829; 4ª ed., 1831 (6) Alexander Gardner, *Millenarianism Indefensible*, Paisley, 1832. William Anderson, *An Apology for Millennial Doctrine*, Glasgow, 1830-1831. (7) William Wollaston Pym, *Thoughts on Millenarianism*, Hitchin, 1829; 3ª ed., 1831. (8) Edward Thomas Vaughan, *The Church's Expectation*, Leicester, 1828. George Horsley Wood, *The Believer's Guide to the Study of Unfulfilled Prophecy*, Londres, 1831. Charles Popham Miles, *Lectures on the Book of Daniel*, Londres, 1840-1841. Joshua William Brooks, *Elements of Prophetic Interpretation*, Londres, 1836. *Essays on the Second Advent and Kingdom of Christ*, Londres, 1834. 4ª ed., 1843. William Thorp, *The Destinies of the British Empire*, Londres 1831; 2ª ed., 1839. Andrew Robert Fausset, *The Second Advent. The Millennium*, Londres, 1880. Henry Grattan Guinness, *The Approaching End of the Age*, Londres, 1878. Ernest Meter Cachemaille, *The Visions of Daniel and the Revelation*, Londres, 1911. (9) James Grant, *The End of all Things*, 2ª ed.; Londres, 1866-1867. Grant fue atacado por Alfred George Goodwyn, *The Substance of Things Hoped for*, Londres, 1867. (10) Giovanni Battista Pagani, *The End of the World*, Londres, 1855. (11) Samuel Roffey Maitland, *An Attempt to Elucidate the Prophecies Concerning Antichrist*, Londres, 1830; 2ª ed., 1853. (12) James Henthorn Todd, *Discourses on the Prophecies Relating to Antichrist in the Writings of Daniel and St. Paul*, Dublin, 1840. *Six Discourses on the Prophecies Relating to Antichrist in the Apoc.*, Dublín, 1846. William De Burgh, *Lectures on the Second Advent of Our Lord*, Dublín, 1832; 4ª ed., 1845. *The Apocalypse Unfulfilled*, Dublín, 1823; 5ª ed., 1857. *Antichrist*, Dublín, 1839. (13) Emilio Vaïsse, *El lacuncismo*, págs. 32-39. (14) John Sidney Davenport *Edward Irving and the Catholic Apostolic Church*, págs. 9, 10. Nueva York, 1863. Francis Sitwell, *God's Purpose in Creation*, págs. 133, 134, 149, 276. Edimburgo, 1865 (8ª ed., 1899, págs. 136, 137, 153, 276). William Bramley Moore, *The Church's Forgotten Hope*, Glasgow, 1902, págs. 121, 122, 175; (3ª ed., 1905, págs. 222, 223, 328, 329). *The Cherubim of Glory*, pág. 435, 1917. (15) Samuel Prideaux Tregelles, *The Jansenists: their Rise, Persecutions by the Jesuits, and existing Remnant*, Londres, 1851, pág. 97. Andrew Miller, *The Brethren*, Londres, 1879, pág. 5. (16) John Arnott MacCulloch, art. “Brethren (Plymouth)”. *Encyclopaedia of Religion and Ethics* (Hastings), II, pág. 843, 1926. (17) Achille Maulvault, art. “Lambert”, *Encyclopédie des Sciences Religieuses* (Lichtenberger), VII, pág. 693. (18) Georg Friedrich Müller, *The Second Coming of Christ*, Bristol, 1881.

Resonancias de la obra de Lacunza en Estados Unidos y Alemania

SEGUN el P. Vaisse, no hubo ningún lazo de parentesco entre Lacunza y el adventismo;¹ pero Friedrich Loofs y Hans Haack opinan lo contrario.² En términos generales, el adventismo es la creencia en un próximo retorno de Cristo. En este sentido, se puede decir que Lacunza fue adventista.³ Hablando más particularmente, la palabra adventismo sirve para designar un movimiento religioso que tuvo como antepasado espiritual a William Miller (1782-1849).

Miller nombra a Irving y a Wolff entre los que hicieron resonar “el clamor de medianoche”. El acuerdo entre Lacunza y Miller no queda establecido sino en dos aspectos: la importancia de la doctrina del regreso del Señor y la futuridad del milenio. Miller niega toda restauración nacional de los judíos.

Lacunza había reaccionado contra la tendencia de quienes aplicaban a la primera venida de Cristo, profecías que se relacionan con la segunda. Miller también: “Partiendo del principio que todas las profecías concernientes al Mesías deben realizarse al pie de la letra, y notando que muchas de ellas no se cumplieron en nuestro Señor en el momento de su primer advenimiento, se concluye que serán cumplidas en su segundo advenimiento”.⁴

La primera mención de Lacunza que encontré en la literatura adventista se debe a la pluma de Josías Litch (1809-1886): “Muchos suponían que las guerras de Napoleón eran las de los últimos días, que debían preceder al reino milenar, y que la batalla de Waterloo era

la guerra del Armagedón. Pero el debate que se originó referente a la profecía animó el espíritu de investigación y algunos descubrieron la verdadera luz, la doctrina del reino personal de Cristo sobre la tierra, y comenzaron a enseñarla. Entre éstos se encontraba un español, católico romano, que escribió una obra sabia y voluminosa, bajo el seudónimo de Ben-Ezra. Ese libro cayó en manos de Edward Irving. Los ojos de ese célebre y elocuente predicador se abrieron ante la gloriosa verdad del advenimiento premilenial de Cristo, de la cual se volvió ardoroso partidario. Comenzó traduciendo a *Ben-Ezra*, y luego escribió numerosas obras acerca del mismo asunto. Durante algún tiempo, esos trabajos produjeron en Inglaterra la misma resonancia que Miller obtuvo años más tarde en nuestro país. Una obra semejante a la de Ben-Ezra apareció en Alemania. Su autor era Bengel”.⁵

Estas líneas inspiraron un párrafo a la señora Elena Gould Harmon de White (1827-1915): “En la América del Sur, en medio de la barbarie y de las supersticiones de los sacerdotes católicos, el jesuita chileno Lacunza escudriñó las Sagradas Escrituras y encontró la verdad de la próxima venida de Cristo. Impelido a dar el aviso, pero deseando, no obstante, librarse de la censura de Roma, publicó sus opiniones bajo el seudónimo de Rabbi Ben-Israel, dándose por judío convertido. Lacunza vivió en el siglo XVIII, pero hasta 1825 no se tradujo al inglés su libro, publicado en Londres, contribuyendo a aumentar el interés que estaba despertando ya en Inglaterra la cuestión del segundo advenimiento”.⁶

Traducida a muchos idiomas y propagada en todos los países del mundo, la obra de la señora White de la cual se ha sacado este pasaje ha contribuido a atraer hacia Lacunza la atención del público. Los historiadores del movimiento adventista, a su vez, han asignado a Lacunza un lugar honorable, a la par de Bengel, Irving y Miller, entre los heraldos del Cristo que vuelve.⁷

Los propagandistas adventistas han hecho más que los irvingianos para acrecentar la celebridad de Lacunza en todos los continentes. Mencionemos a Ludwig Richard Conradi (1856-1939), que durante mucho tiempo estuvo a la cabeza del movimiento en Europa.⁸

En Alemania

Los teólogos alemanes no prestaron mucha atención a Lacunza, pues el apoyo de los irvingianos y adventistas más bien lo deslucía a los ojos de los sabios. Partidarios y adversarios del milenarismo se atacaron en base a Petersen y Bengel. Sólo ocasionalmente hicieron intervenir al P. Lambert en sus debates.

Explicando el Apocalipsis, Friedrich Sander (1797-1859) citó a Irving y Drummond, junto a Bengel, Mede y Vitringa,⁹ pero no a Lacunza.

El quilliasmo ha sido defendido por Christoph Gloeter y por Heinrich Wilhelm Rinck-Imhof (1822-1881), sin que ninguno de los dos haya invocado la autoridad de Lacunza.¹⁰

Julius Diedrich atacó a Petersen, Spencer, Bengel, a los irvingianos, sin nombrar a Lacunza.¹¹ G. E. Riemann, al tomar la defensa del reino milenarista contra Diedrich, se limitó a mencionar a Petersen, Spencer y Bengel.¹²

Ludwig Albrecht mencionó a Lambert y a Lacunza. Hablando en Madrid, dijo: “En el siglo XIX, un sacerdote de este país, el ilustrado jesuita Lacunza, ha sido uno de los primeros que ha llamado la atención de los fieles al día del Señor, en su obra magnífica sobre *La venida del Mesías en gloria y majestad*, publicada en 1812 y autorizada por la censura eclesiástica”.¹³ “En la 4ª conferencia me ocupó del sabio jesuita español Lacunza, que vivió a fines del siglo XVIII. Tengo el propósito de publicar en el próximo año de 1904 los pasajes más importantes de su obra magnífica..., y de añadir a esta publicación una conferencia que he dado este año sobre Lacunza en el Ateneo de Madrid”.¹⁴

Hubo en Alemania algunos autores católicos favorables al milenarismo que se mostraron ingratos hacia Lacunza. Entre ellos: Johann Nepomuk Schneider (1832-1881), que menciona a Bengel y a los irvingianos, sin nombrar a Lacunza.¹⁵ Tampoco he encontrado alusiones a Lacunza en Georg Karl Mayer (1811-1868),¹⁶ ni en August Rohling (1839-1931).¹⁷

El filósofo Friedrich von Schlegel (1772-1829), aunque rechaza el quilliasmo, se acerca a los conceptos de Lacunza.¹⁸ Espera un reino terrestre de Cristo, introducido por la parusía.

(1) Emilio Vaisse, *El lacuncismo*, pág., 85: “El adventismo no parece tener relaciones con el lacuncismo”. (2) Friedrich Loofs, art. “Adventisten”, *Real-Encyclopädie für protestantische Theologie und Kirche*, 3ª ed., I, 1896, pág. 191. Hans Haack, art. “Adventisten”, *Die Religion Geschichte und Gegenwart*, 2ª ed., I, 1927, col. 91. Art. “Lacunza”, III, 1929, col. 1449. (3) Abel Cháneton (1888-1943), *En torno a un Papel anónimo del siglo XVIII*, Buenos Aires, 1928, pág. 29, ve en la obra de Lacunza “un nuevo comentario adventista del Apocalipsis”. (4) Adolphe-Alfred Tanqueray (1854-1932), art. “Miller”, *Dictionnaire de Théologie Catholique*, I, col. 512. (5) Josiah Litch, *Prophetic Expositions*, Boston, 1842, I, págs. 204, 205. (6) Ellen G. White, *The Great Controversy*, 13ª ed., Oakland, pág. 363. *El conflicto de los siglos*, Barcelona, pág. 463. Ed. Buenos Aires, págs. 412, 413. En la *Diatriba*, sec. VII, se lee: “Dio a luz su obra bajo el nombre de un judío José Ben-Israel”. (7) John Norton Loughborough (1832-1924), *Rise and Progress of the Seventh-day Adventists*, Battle Creek, Michigan, 1892, págs. 20, 21. Nueva ed., *The Great Second Advent Movement*, Washington, D.C., 1905, 1909, págs. 86, 89. *Last Day Tokens*, Oakland, 1904, págs. 43, 53. Malhon Elsworth Olsen (1873-1952), *A History of the Origin and Progress of Seventh-day Adventism*, 1925, 1926, 1932, págs. 93, 94. (8) Ludwig Richard Conradi, *Prophetischer Ausblick auf Zeit und Ewigkeit*, Hamburgo, 1918, pág. 452. *Die Offenb. J.C.*, 1903, pág. 420. Ed. 1907, pág. 429. *Der Scher von Patmos*, 3ª ed., 1910, pág. 429. *Los videntes y lo porvenir*, Barcelona, pág. 645. *Das Goldene Zeitalter*, Hamburgo, 1923, págs. 561, 571. *The Impelling Force of Prophetic Truth*, Londres. 1935, pág. 486. (9) Friedrich Sander. *Versuch einer Erklärung die Offenbarung Johannes*, Stuttgart, 1829, págs. VII-X. (10) Christoph Cloeter, *Eine Heerde unter einem Hirten im Königreich Jesu auf Erden*, Stuttgart, 1859. 6ª ed., 1930. Heinrich Wilhelm Rinck-Imhof, *Weltreich und Gottesreich*, Elberfeld, 1859. *Die Schriftmässigkeit d. Lehre v. tausendj. Reich*, 1866. (11) Julius Diedrich, *Wider den Chilliismus*, Leipzig, 1857, 1858. (12) G. E. Riemann, *Die Lehre der heil. Schrift vom tausendj. Reiche*, Schönebeck, 1852. *Das tausendj. Reich gehört nicht der Vergangenheit, sonder d. Zukunft an*, Gütersloh, 1860. (13) Ludwig Albrecht, *¿En qué época estamos?* Madrid, 1900, págs. 42, 43. (14) *Jesucristo crucificado y resucitado*, Madrid, 1903, pág. 5. Ver además. *Das Apostolische Werk des Endes*, Berlin, 1924, págs. 4, 5. (15) Johann Nepomuk Schneider, *Die chiliastische Doktrin und ihr Verhältniss zur christlichen Glaubenslehre*, Schaffhausen, 1859. (16) Georg Karl Mayer, *Die messianischen Prophezieen*, Viena, 1863-1866. (17) August Rohling. *Auf nach Zion!*, Kempten, 1901. *Erkl. d. Apok.*, 1895, 1896. (18) Friedrich von Schlegel, *Philosophie de l'Histoire*, trad. Leclat, París, 1836. *Philosophy of History*, trad. James Barton Robertson, Londres, 1835. *Philosophie de la Vie*, trad. Guénot, París, 1838. Véase E. B. Elliott, *Horae Apoc.*, IV, 5ª ed., pág. 553.

La venida del Mesías llega a los Países Bajos

EN BELGICA no hay más que dos autores que se relacionan con Lacunza: Dominique Vercruysse-Bruneel y su hijo François.¹

Los jansenistas de Holanda se comunicaban frecuentemente con los de Francia y de Italia.

Christianus Karsten (1810-1884), director del Seminario de Amersfoort, pareció interesarse por Lacunza, cuya obra no poseía.² Tregelles relata una entrevista que tuvo en septiembre de 1850 con Johannes van Santen (1772-1858), arzobispo jansenista de Utrecht desde 1825. Los dos conversaron largo rato acerca de las profecías bíblicas, y van Santen prestó a Tregelles la *Exposition* de Lambert y algunos comentarios de Agier acerca de la Biblia. Tregelles observa que Agier usó mucho los escritos de Lacunza.³

Holanda ha tenido teólogos milenaristas. Los que son posteriores a Lacunza no parecen relacionarse con el sistema de nuestro jesuita. Jan Jacob Oosterzee (1817-1882) ha expuesto tesis quiliastas en la mayor parte de sus obras, sin mencionar a Lacunza.⁴

En Suiza, Frédéric de Rougemont (1808-1876) ha mencionado a Lacunza.⁵ Otro autor que ha mencionado a Lacunza es Karl von Mickwitz.⁶ Gausson y Guers conocían a Lambert, pero nunca nombraron a Lacunza;⁷ con todo, las opiniones escatológicas de Guers se asemejan a las de Lacunza. Ello sugiere una influencia indirecta a través de Lambert.

Adolf Koch enseña un milenio futuro, sin mencionar a nuestro jesuita.⁸

El abate Pietro Moglia (1801-1869), doctor en teología de la facultad del Colegio Romano, fue capellán del hospital católico de Ginebra. En esa ciudad, escribió su obra acerca de las profecías.⁹ Moglia ha tenido la extraña idea de buscar en el libro de Job la historia profética del cristianismo. Aunque no nombra a Lacunza, es evidente que éste influyó sobre Moglia, el cual es partidario del literalismo, espera dos resurrecciones corporales separadas por un intervalo de mil años, una restauración de Israel, y un reino milenarista terrenal, pero espiritual, durante el cual Satanás sería atado. Para él, como para Lacunza, la piedra de Daniel 2 se relaciona con el reino futuro de Jesucristo. Al igual que Zoppi y Lacunza, predice el traslado del papa de Roma a Jerusalén. Sobre un punto Moglia está en desacuerdo con Lacunza: da lugar a la parusía al fin del milenio, admitiendo solamente una intervención de Cristo al comienzo de ese período.

El pastor Philippe Basset (1790-1848), de Ginebra, cita a Lambert, pero parece ignorar a Lacunza.¹⁰

(1) Dominique Vercruysse, bajo el seudónimo de Joseph de Félicité, *La Régénération du monde*, Courtrai, 1860. *La Résurrection dans le système de la Régénération du monde*, Bruselas, 1869. Ninguna alusión a Lacunza. Las dos obras fueron incluidas en el Índice por decreto del 12-1-1876. François Vercruysse ha publicado *L'idée du Règne du Dieu, Le Mémorial Catholique*, págs. 191-194. París, 1867. (2) Carta de Sophie Gillet, París 5-11-1862, a Karsten (Archivo de Port-Royal, París). (3) Samuel Prideaux Tregelles, *The Jansenists: their Rise, Persecutions by the Jesuits, and existing Remnant*, Londres, 1851, págs. 80-98. (4) Jan Jacob Oosterzee, *Christologie*, II, págs. 434-465. Rotterdam, 1857. (5) Frédéric de Rougemont, *Les deux Cités*, II, París, 1874, pág. 560. (6) Karl von Mickwitz, *Stimmen aus der Kirche über die Wiederkunft des Herrn*, Basilea, 1893, pág. 44. (7) Louis Gausson (1790-1863). *Les Juifs évangélisés enfin, et bientôt rétablis*, París, 1843. Tolosa, 1861. Emile Guers (1794-1882). *Israël aux derniers jours de l'économie actuelle*, Ginebra, 1856. (8) Adolf Koch. *Das tausendj. Reich*, Basilea, 1872. (9) Pietro Moglia, *Essai sur le livre de Job et sur les prophéties relatives aux derniers temps*. París, 1865. (10) Philippe Basset, *Explication raisonnée de l'Apocalypse*, III, París, 1832, págs. 37, 38.

La obra de Lacunza en España

EN 1790, un extracto de la obra de Lacunza, *La venida del Mesías...*, había llegado a España. El padre Luengo, que dio esa información, había visto una carta procedente de la Corte de Madrid; el autor calificaba a Lacunza de visionario, de iluminado, y hasta de hereje.

En 1802, según Bestard, un manuscrito que contenía la obra de Lacunza estuvo en manos de Francisco Gil de Taboada de Lemos, lugarteniente general de la Armada Real, fallecido en 1809.

Las ideas escatológicas de Lacunza encontraron acogida favorable entre los jansenistas de la Península Ibérica.¹

Félix Torres Amat, obispo de Astorga de 1834 a 1847, recomendaba la obra de Lacunza a los que estudiasen las Escrituras, agregando sin embargo que ofrecía peligros para los lectores profanos.²

Irving afirma que los trabajos de Lacunza fueron leídos con avidez en los círculos liberales y revolucionarios de España a principios del siglo XIX.³

Según Rossteuscher, el célebre orador español Juan Donoso Cortés (1809-1853), marqués de Valdagama, se inspiró en la obra de Lacunza.⁴

Lacunza encontró un acérrimo enemigo en Bestard, quien le echa en cara el haber abandonado la tradición patristica, sobre todo en lo que concierne al anticristo. Censura la distinción que hace entre dos resurrecciones y dos juicios, y afirma que el milenarismo es una herejía judaizante condenada por la Iglesia. Cuando hace la crítica de la identificación del sacerdocio católico con la bestia de dos cuernos y de la Iglesia con la ramera apocalíptica, llega al punto de comparar al abate Lacunza con Judas Iscariote. Pide al clero que suprima su obra.⁵

Habiendo solicitado Francisco de Benavides, impresor de Granada, una autorización para reimprimir *La venida* y abrir una suscripción a

ese efecto, recibió del arzobispo de Granada, Blas Joaquín Álvarez de Palma, una censura en la cual hay cinco observaciones. Lacunza es acusado (1) de haber injuriado a los intérpretes católicos; (2) de haber favorecido a los herejes, enemigos de la Iglesia, en detrimento de los padres de la Iglesia; (3) de haberse tornado muchas libertades en la interpretación de las Escrituras; (4) de haber atentado contra la tradición al limitar la autoridad de los padres en materia de exégesis; (5) de no haber justificado satisfactoriamente las novedades de su sistema. Como conclusión, la autorización pedida no fue acordada.⁶

Bestard ha publicado dos cartas dirigidas contra Lacunza, escritas por Agustín Dos-Barrios.⁷

El oratoriano Simón López, arzobispo de Valencia de 1824 a 1831, evidenció más imparcialidad. Le parecía que Lacunza se mostraba demasiado severo con los doctores de la Iglesia; sin embargo, en una carta inédita, escrita en castellano y dirigida al padre Ramón José Frías,⁸ rector de la Compañía de Jesús, sugiere la idea de corregir la obra de Lacunza y de publicarla, previo permiso del papa.

Nuestro jesuita fue defendido de los ataques de Bestard por Cayetano Caballero Infante, abogado en Jerez de la Frontera.⁹ Es verdad que este autor se separa de su maestro en dos aspectos: la naturaleza del anticristo y la identidad de la Babilonia mística. Coincide con Lacunza en el método exegético y en la hipótesis del enderezamiento del eje terrestre, como también respecto a la conflagración final, la parusía y el reino milenar. Caballero enumera a varias notabilidades favorables a Lacunza: el jesuita Puyal, Juan Claudio Denis, deán de la catedral de Zamora, Sebastián Labrador, chantre de la de Cádiz, Gregorio Montes, capellán de honor de Madrid y eminente predicador. Un monje del convento de Santo Domingo de Jerez de la frontera, Juan Pérez, dijo a Caballero que después de haber leído a Lacunza no podía más poner en duda la verdad del reino temporal y terrenal de Jesucristo. Según Caballero, poco después de la prohibición de *La venida*, decretada en Roma en el año 1824, un astrónomo español, José Sánchez Cerquero (1784-1850), había escrito una apología de Lacunza y la había enviado a Roma por su asistente. El asistente debió ser José de Luyando (1773-1835), al cual se ha

atribuido un comentario inédito del Apocalipsis. El papa recibió esa obra, la hizo examinar y la colmó de elogios.

Los archivos de los jesuitas de la provincia de Toledo poseían, hasta 1936, un trabajo manuscrito sobre Lacunza, escrito por un religioso.¹⁰

Antonio Galiana (1762-1826) dirigió dos cartas contra Lacunza, aunque rindiendo homenaje a la erudición bíblica de su adversario.¹¹ Para la interpretación del Apocalipsis, Galiana adopta el sistema de la recapitulación. Nota con acierto que la parusía no tiene por objeto la predicación del Evangelio, lo que Lacunza parece haber olvidado, y que no hay que confundir la tierra nueva, descrita en los dos últimos capítulos del Apocalipsis, con el reino milenarista, expuesto en el capítulo precedente. Niega todo restablecimiento de los sacrificios.

Un poeta de Sevilla, Gabriel García y Tassara (1817-1875), se inspiró en Lacunza al componer un himno al Mesías en 1852. He aquí algunos de sus versos:

Baja otra vez al mundo,
baja otra vez, ¡Mesías!
.....
Sí, tú vendrás. Vencidos
serán con nuevo ejemplo
los que del santo templo
apartan a tu grey.
Vendrás, y confundidos
caerán con los otros
los nuevos fariseos
de la caduca Ley.
.....
Ya volverás, ¡Mesías!
en gloria y majestad.¹³

Se ha establecido semejanzas entre Lacunza y José María Roldán (1771-1828), cura de la iglesia de San Marcos en Jerez de la Frontera.¹³ En el prólogo a su obra, Roldán dice haber escrito su explicación del Apocalipsis antes de la condenación de *La venida*. Como Lacunza, Roldán piensa en un tiempo bastante largo entre el fin del anticristo y el juicio universal: una época de paz y de santi-

dad para la Iglesia. Consiente en reconocer una parte de verdad en el discurso de Lacunza acerca de la ramera apocalíptica.

Es imposible enumerar a todos los escritores españoles que han mencionado a Lacunza o se han aprovechado de él. Conviene al menos que mencionemos a algunos: Pedro Álvaro Navarro, que daba 1888 como fecha de la consumación de los siglos;¹⁴ Buenaventura Álvarez, y Francisco Tiburcio Arribas (1815-1876), que preconiza un milenarismo espiritual; ve venir una apostasía general y anuncia que los judíos convertidos suplantarán a los cristianos infieles.¹⁵

Antonio Sanz y Sanz merece también una mención entre los discípulos de Lacunza.¹⁶ Asegura que la obra de Lacunza, aparecida durante el pontificado de Pío VI, fue leída con edificación en toda la Iglesia y se continuó leyendo en los pontificados siguientes, hasta que circunstancias particulares y razones completamente extrañas al tema tratado por Lacunza motivaron su inclusión en el Índice.

Lacunza tuvo un discípulo relativamente fiel en Cristino Morrondo Rodríguez (1864-1931), canónigo de Jaén, autor de dos obras sobre las profecías.¹⁷ También Antonio Martínez Sacristán, fallecido en 1912, profesó cierto milenarismo, aunque con la creencia de una parusía postmilenaria.¹⁸ El milenarismo ha encontrado un defensor en Toribio Martín de Beláustegui, fallecido en 1924.¹⁹

Muchos escritores españoles han recibido en diversos grados la influencia de Lacunza. Mencionemos a Francisco Javier Caminero y Muñoz (1837-1884), al canónigo Ricardo Rodríguez Blanco, los jesuitas Valentín Casajuana, Juan Rovira y Florentino Alcañiz, como también a José Ramos García, C.M.F., Pablo Caballero Sánchez, C.M., Joaquín de Sangrán y González, Felipe Robles Dégano, José Julio María Matovelle (1852-1929), Ponciano González Maeso, canónigo de Zaragoza.²⁰

Lacunza sufrió algunos ataques de parte del jesuita Juan Mir y Noguera (1840-1917).²¹

(1) Fernando Prieto Mestas, *Bosquejo del Jansenismo, por un prebendado de la S. Iglesia de Toledo (Biblioteca de Religión, VII, P., 1847, págs. 53, 56).*

(2) *La Sagrada Biblia. Nuevo Testamento*, II, Madrid, 1823, pág. 309, nota. Miguel Urzúa, en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, XII, pág. 150, se lamenta de que ese pasaje favorable a Lacunza haya sido su-

primido en las ediciones posteriores al fallecimiento de Torres Amat (1772-1847). (3) Edward Irving, *Ben-Ezra*, I, págs. XV, XVI. (4) Ernst Adolf Rossteuscher (1822-1892), *Der Aufbau der Kirche*, 2ª ed., Basilea, 1886, pág. 99. (5) Juan Buenaventura Bestard (1763-1831), *Observaciones que presenta al público por precaverle de la seducción que pudiera ocasionarle la obra intitulada La Venida del Mesías en Gloria y Majestad de J. J. Ben-Ezra*, 2 vols., Madrid, 1824, 1825. Debió haber un tercer volumen, que no se publicó. (6) Juan Buenaventura Bestard, I, págs. 251-328. (7) Juan Buenaventura Bestard, II, págs. 348-375. (8) Ms. fechado: Santa Visita de Cocentayna, 23-6-1829. Colegio de Chamartín, Madrid. Razón y Fe, 1943, pág. 364. (9) Cayetano Caballero Infante, *La proximidad del fin del siglo*, Madrid, 1875, con aprobación eclesiástica. 10) Manuel María Arce y Canto, ms. 1293. (11) Antonio Galiana, *Dos Cartas de Dumvicefeld a Cristófilo sobre el sistema de la venida del Mesías en gloria y majestad*, Valencia, 1826. (12) Gabriel García Tassara, *Poesías*, Madrid, 1872, págs. 462-466. Este poeta habló también del regreso del Mesías en otra poesía, "Las cruzadas" (*Poesías*, pág. 78):

El volverá porque Luzbel se asombre,
redimirá otra vez la criatura,
y extendiendo su cruz de polo a polo,
será la humanidad un pueblo solo.

(13) Roldán, *Exposición literal del Apocalipsis*, ms. Biblioteca Capitular Colombina, Sevilla, No. 83-5. (14) Pedro Álvaro Navarro, *Paz general de la Iglesia y del Mundo*, Madrid, 1840. (15) Buenaventura Álvarez, *El misterio satánico*, Madrid, 1874. Arribas, *El Misterio de Iniquidad*, Madrid, 1871; 2ª ed., 1873. (16) Antonio Sanz, *Daniel, o sea la proximidad del fin del siglo y principio del reino universal de Jesucristo*, Madrid, 1862. (17) Cristino Morrondo Rodríguez, *La proximidad de la catástrofe del mundo y el advenimiento de la regeneración universal*, Jaén, 1922. *Jesús no viene, Jesús vendrá, o Catástrofe y renovación*, 1924, (18) Antonio Martínez Sacristán, *Introductio in studium sacrae apoc.*, Astorga, 1894. (19) Toribio Martín de Beláustegui, *La conversión de los judíos y el fin de las naciones*, Barcelona, 1922. (20) Francisco Javier Caminero, *Manuale isagogicum in Sacra Biblia*, Lugo, 1868. Ricardo Rodríguez Blanco, *El gran misterio de la misericordia de Dios con la humanidad y el anticristo*, Santiago de Compostela, 1901. Valentín Casajuana (1828-1889), *Disquisitiones scholastico-dogmaticae*, II, Barcelona, 1889, págs. 489, 490. Juan Rovira (1877-1936), *De opere messianico*, Barcelona, 1920. *La parusía*, ed. Florentino Alcañiz, Granada, 1932. Florentino Alcañiz, *Ecclesia patristica et millenarismus*, Granada, 1933. *La iglesia patristica y la parusía*, Florida, Buenos Aires, 1962. José Ramos García, *Apoc. schematica explanatio*, Roma, 1938. *Summa isagogico-exegetica in libros sacros*, II, Roma, 1940, págs. 341-377. Pablo Caballero Sánchez, *La profecía de las 70 semanas de Daniel*, Madrid, 1946, pág. 117. Joaquín de Sangrán y González, *La profecía del Apocalipsis y los tiempos actuales*, Madrid, 1929. *¿Una nueva edad del mundo?*, Madrid, 1953. Felipe Robles Dégano, *El siglo futuro*, 1931, 1933. José Julio María Matovelle, *Meditaciones sobre el Apocalipsis*, Roma, 1922. Ponciano González Maeso, *La revelación de San Juan*, Zaragoza, 1928. (21) Juan Mir y Noguera, *La profecía*, Madrid, I, 1903, págs. 346-491.

Recepción dada a *La venida del Mesías en América Latina. I*

HACIA el fin del siglo XVIII, había en Ímola, Italia, y en las ciudades vecinas buen número de jesuitas expulsados de todas las regiones de Hispanoamérica. Gracias a eso, la obra de Lacunza fue dada a conocer de un cabo al otro del continente sudamericano y de América Central, bastante tiempo antes de ser impresa.

“Desde La Habana al Cabo de Hornos, no quedó villa americana de cierta importancia, a donde no llegaron ejemplares del milenario lacunziano”.¹

En Argentina

En un pasaje de su *Diario*, donde el P. Luengo menciona el envío a España de un extracto de Lacunza, se lee lo que sigue: “El mismo extracto, o algún otro, ha franqueado el Océano, llegando a la ciudad de Buenos Aires, donde causó mucha conmoción y provocó graves disputas”. Luengo añade que los monjes franciscanos trataron de refutar el extracto en público, pero que éste salió victorioso de la prueba. Dice haber encontrado estas informaciones en una carta de don Isidro Lorca (aproximadamente 1750-1807), dirigida al P. Gaspar Juárez en 1788. Juárez era chileno. No tenía inclinación alguna hacia el milenarismo. Lorea se había enterado por José Lino de León, chantre de la catedral –a quien el canónigo Juan Baltasar Maziel (1727-1788) había dado una copia del extracto–, que numerosos curas, entre otros el Dr. Francisco de Ortega, hablaban elogiosamente del trabajo de nuestro jesuita. Este último llegó a escribir una apología de Lacunza.

El extracto disgustó a un abogado de Córdoba, Vélez, quien se propuso refutarlo. Dalmacio Vélez Baigorri (1731-1799) manifiesta su oposición hacia Lacunza, a pesar de que no lo conocía sino por un extracto anónimo. Le reprocha un orgullo luciferiano, y cree ver en él un precursor del anticristo. Vélez no perdona a Lacunza por sus ideas respecto a la residencia terrenal de los escogidos. Opina que los justos recibirán su recompensa en el cielo.

José Lino de León presentó el manuscrito de Vélez al marqués de Loreto,² virrey del Río de la Plata, en junio de 1787. Este ordenó que todas las copias del extracto fuesen entregadas al comisario del Santo Oficio.

Lacunza tuvo otro adversario: Villafañe, uno de los pocos jesuitas que lograron volver a la Argentina hacia fines del siglo XVIII. Villafañe, que parece haber compartido las prevenciones de Camaño contra Lacunza, había hecho llegar a éste sus objeciones. La respuesta de Lacunza no lo convenció, como podemos comprobarlo al leer los extractos de las cartas escritas en 1803 y 1804, reproducidas por el P. Furlong.³ El P. Enrich atribuye a Villafañe un grueso volumen, no publicado, dirigido contra Lacunza.⁴

Miguel Martín Laguna ha dejado un comentario inédito del Apocalipsis, en tres volúmenes, el segundo de los cuales corresponde a una refutación de Lacunza.

Recordemos que el Gral. Manuel Belgrano hizo imprimir en Londres una edición de *La venida* en 1816. Entre los hombres políticos argentinos que supieron apreciar el carácter y la obra de Lacunza, hay que colocar, a la par de Belgrano, a Domingo Faustino Sarmiento.⁵

Cháneton afirma: “Debemos a Lacunza la formación espiritual de una de nuestras personalidades menos conocidas, pero más originales. Me refiero a Francisco Ramos Mejía (1773-1828)”.⁶ Ramos Mejía poseía un ejemplar de *La venida*, de la edición londinense de 1816. Las notas críticas que distribuyó a lo largo de la obra nos muestran que leía a Lacunza con absoluta independencia de espíritu.

“Aconsejo al joven eclesiástico que lea y haga un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile, que fue su patria, sino de todo nuestro continente, titulada:

Segunda venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Benjamín Abén Ezra, impresa en Londres a expensas del general don Manuel Belgrano”.⁷ Quién habla así es Juan Ignacio de Gorriti (1766-1842), arcediano de la catedral de Salta. Deplora que se impida al pueblo la lectura de la Biblia y cree que leyendo a Lacunza se facilitaría el entendimiento de toda la Escritura.

Lacunza encontró un admirador en Paul Besson (1848-1932), del Jura Bernés, pastor bautista en la Argentina.⁸

La escatología de Lacunza fue recordada por José Ignacio Olmedo,⁹ quien cita también a Urzúa, R. Eyzaguirre, Toribio Martín de Beláustegui, y Morrondo.

El Dr. Gustavo Martínez Zuviría publicó bajo el seudónimo de Hugo Wast, *El sexto sello*,¹⁰ en el que hay extractos de Lacunza. Los puntos de contacto con Lacunza son numerosos: el literalismo en la interpretación de las profecías bíblicas; el sentido escatológico atribuido a la oración dominical; la apostasía final de Roma; la conversión de Israel y de la humanidad, después de la destrucción del anticristo; el advenimiento premilenial de Cristo; la tierra transformada, pero no destruida, y la confusión de la nueva tierra con el período milenario.

(1) Abel Cháneton (1888-1943), *En torno a un Papel anónimo del siglo XVIII*, Buenos Aires, 1928, pág. 24. (2) Nicolás Francisco Cristóbal del Campo, Cuesta de Saavedra, Rodríguez de las Varillas de Salamanca y Solís, marqués de Loreto, virrey de 1784 a 1789. Dalmacio Vélez, *Impugnación al papel anónimo sobre la segunda venida de Cristo*. El manuscrito, compuesto de 34 fs. y fechado en diciembre de 1786, se conserva en los Archivos de Buenos Aires. Ha sido publicado por Abel Cháneton. (3) Guillermo Furlong-Cardiff, S.J., *El P. Joaquín, Camaño y Bazán, Boletín del Instituto de Investigaciones históricas*, págs. 249, 250, Buenos Aires, 1928. (4) Francisco Enrich (1817-1883), *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, tomo II, Barcelona, 1891, pág. 459. (5) Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), *Obras completas*, tomo III, Santiago de Chile, 1885, págs. 47, 51. (6) Clemente Ricci, *Francisco Ramos Mexía y el Padre Lacunza*. Buenos Aires, 1929. Daniel Hammerly-Dupuy, *Defensores latinoamericanos de una gran esperanza*, págs. 115-141. Buenos Aires, 1954. (7) Juan Ignacio de Gorriti, *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para reprimirlas*, Valparaíso, 1836, pág. 266; 2ª ed., Buenos Aires, 1916, pág. 243.

Gorriti citaba de memoria: de allí esa inexactitud en el título y el seudónimo. (8) Paul Besson, *Manuel Belgrano, editor de un comentario del Apocalipsis*, La Reforma, Buenos Aires, 1923, , págs. 148-150. (9) José Ignacio Olmedo, *Restauración del Reino de Israel*, Buenos Aires, 1937. (10) Gustavo Martínez Zuviría, *El Sexto Sello*, Buenos Aires, 1941; Burgos 1946. (11) Antonio van Rixtel, *El Testimonio de Nuestra Esperanza*, Montevideo, 1945.

CAPÍTULO 16

La venida del Mesías en América Latina. II

En Chile

CHILE no ha olvidado a Lacunza, en quien ve a uno de sus hijos más ilustres. La Sala del Consejo de la Universidad de Santiago está engalanada con un retrato de nuestro jesuita.

Existen en Santiago de Chile cuatro manuscritos importantes completos de la obra de Lacunza: (1) El *Codex Dominicanus* (1793): Se conserva en la Recoleta dominica en Santiago de Chile. (2) El *Codex Maulensis*: Obsequiado por el mismo Lacunza al célebre Conde de Maule (1791),¹ el cual se conserva en el Archivo Nacional de Santiago de Chile. (3) El *Codex Andíae*: Don Ignacio de Andía y Varela copió los tres tomos de esta obra en Chile (1814). Archivo Nacional. (4) *El Codex Ignatianus*: Copiado entre 1784 y 1793 por el presbítero ex jesuita Juan González Carvajal y Vargas, amanuense de Lacunza, conservado en el Colegio de San Ignacio, de la C. de J. A los cuatro anteriores conviene agregar el manuscrito titulado: *Segunda Venida del Mesías... compendiada y traducida del latín al español*.² Existe además otro manuscrito, que es pieza importante para la historia del lacuncismo en Chile. Su título: *Impugnación a la obra del padre Lacunza sobre el reino milenar* (1820).³

El libro de Lacunza fue muy leído y discutido. “Entonces se pasaba el tiempo disertando de la venida del Mesías, como ahora se lo ocupa en una elección presidencial”.⁴

En un largo artículo publicado en *La Nación*, 7 de julio de 1931, pág. 3, en ocasión de conmemorarse a “ese teólogo prodigioso, célebre en el mundo entero”, Aurelio Díaz Mesa dice que el nombre de Lacunza ha sido dado a una calle de la ciudad de Santiago de Chile,

“el único honor que ha rendido públicamente su patria al teólogo más eminente del siglo XVIII”. Lacunza ha sido recordado en *Los Tiempos*, Santiago, 18 de junio de 1931.

Entre los apologistas de Lacunza, hay que contar en Chile a Antonino Gutiérrez y Galleguillos (1770-1842).⁵

Pío IX, quien, antes de ser obispo de Spoleto, arzobispo de Ímola, papa, había sido enviado en misión a Chile, habría declarado al canónigo Francisco Martínez Garfías, en Roma, hacia 1859: “En Chile, he leído a Lacunza con mucho gusto; frecuentemente le doy un vistazo”.⁶

Entre los europeos que, estando en Chile, entraron en contacto con la obra de Lacunza, hay que mencionar a Claude Félix Bénech (1821-1898).⁷

Vicente Martín y Manero, prebendado de la iglesia metropolitana de la capital de Chile, fallecido en 1903, declaraba a Lacunza inimitable.⁸

Rafael Eyzaguirre (1846-1913), en su comentario sobre el Apocalipsis,⁹ sostiene las principales tesis de Lacunza (literalismo, anticristo colectivo, restauración de los judíos, reino mesiánico futuro), pero rechaza, sin duda por ser muy comprometedor, la identificación de Roma papal con la ramera del Apocalipsis.

En 1914, otro religioso chileno, Miguel Rafael Urzúa Astaburuaga (1865-1948), publicó una apología de Lacunza que había escrito en 1901, con motivo del centenario de la muerte de Lacunza.¹⁰ Urzúa ha dedicado su segundo libro a R. Eyzaguirre, “vindicador del P. Lacunza”. Eso no le impide acusarlo de plagio.

Olegario Laso Prado atacó a Lacunza, reprobando a Urzúa por haber publicado su obra sin aprobación eclesiástica, en defensa de un libro prohibido. Sigue una refutación del milenarismo.¹¹ El arzobispo de Santiago prohibió esta nueva obra de Urzúa, quien hizo aparecer una protesta.¹²

Un erudito francés, Émile Vaisse (1860-1935), intervino en el debate, insertando un nuevo examen de la obra de Urzúa en *El Mercurio* de Santiago.¹³ Tiempo después, publicó una preciosa documentación.¹⁴

Notemos también un artículo de Ricardo Dávila Silva, aparecido en *La Nación* de Santiago, con el seudónimo de Leo Par.¹⁵

Víctor Silva Yoacham, que entró también en la contienda bajo el seudónimo de Hipólito Tartarín,¹⁶ se atrajo una reprimenda de parte de Urzúa.¹⁷

Según el P. Vaisse, Lorenzo Beytía, abogado de Chile, se inspiró en Lacunza para escribir diversas obras sobre las profecías.¹⁸

Bernardo Gentilini se creyó en el deber de defender el sistema católico ordinario (Satanás atado desde la primera venida de Cristo; primera resurrección espiritual), “en vista de la expansión que va tomando el sistema milenarismo, gracias a la obra del P. Lacunza, cuya lectura es prohibida, y a la del presbítero don R. Eyzaguirre”.¹⁹

Alejandro Huneeus Cox, rector del Seminario de Santiago, ha querido, él también, contender contra el milenarismo.²⁰

Lacunza ha encontrado historiadores y críticos literarios imparciales, prestos a reconocer sus méritos. Recordemos los nombres de José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales (1817-1875), Diego Barros Arana (1830-1907), Domingo Amunátegui Solar (1860-1944), Miguel Luis Amunátegui Aldunate (1828-1888).²¹

En el Uruguay

Un manuscrito de *La venida*, tomo I, sin fecha y sin el nombre del copista, se encuentra en la Biblioteca Mariano Soler (Catedral de Montevideo).

Antonio van Rixtel, S.C.J., autor de una obra dactilográfica²² es partidario de cierto milenarismo, pero se separa de Lacunza en muchos aspectos.

(1) Nicolás de la Cruz y Bahamonde (1760-1828), Conde de Maule. (2) Autor: el jesuita ecuatoriano José Valdivieso (1735-1828). Véase “Un extracto de la obra del P. Lacunza”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, No. 94, págs. 181, 182. (3) Autor: Judas Tadeo de Reyes y Borda (1756-1828). Acusa a Lacunza de haber abandonado el sistema astronómico de Ptolomeo para adoptar el de Copérnico, condenado por la Inquisición. Recibió las felicitaciones de Monseñor Giovanni Muzi, vicario apostólico en Chile, y de su secretario Giuseppe Sallusti. Sallusti habla de la refutación de Lacunza dada por Reyes en *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Muzi en el Estado de Chile*, Santiago, 1906, pág. 426. Véase Emilio Vaisse, *El la-*

cuncismo, págs. 24-30. La cita es de Víctor Anzoátegui y Enrique Sanhueza Beltrán, "Vulgarización de Lacunza y el lacuncismo", *Revista Mapocho*, Santiago, tomo III [1965], No. 3, pág. 104. (4) Charles Wiener, *Chili et Chiliens*, París, 1888, págs. 109, 110. (5) José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-chilena*, III, pág. 545. (6) Miguel Urzúa, *Respuestas al Presb. D. O. Laso*, Santiago, 1915, pág. 15. (7) Claude Félix Bénéch, *Los israelitas, el Mesías en presencia del Concilio Vaticano y las naciones europeas*, París, 1882. (8) Vicente Martín Manero. *Los tiempos presentes y el Apocalipsis*, Bilbao. 1903. (9) Rafael Eyzaguirre, *Apocalipseos interpretatio litteralis*. Roma, 1911. (10) Miguel Urzúa, *El P. Lacunza y su obra*, Santiago. 1914. *Las Doctrinas del P. M. Lacunza*. 1917. (11) *La Revista Católica*, Santiago, t. 28, 15 de mayo, 1915, págs. 3, 4; (12) *La Revista Católica*, Santiago, 2 de junio, 1917, pág. 793. (13) *El Mercurio*, Santiago, 2 de abril, 1917. (14) *El lacuncismo*, Santiago, 1917. (15) Ricardo Dávila Silva, *La Nación*, Santiago, 2 de abril, 1917. (16) Víctor Silva, *El Mercurio*, 29 de junio, 1928. (17) Miguel Urzúa, *La Nación*, 6 de julio, 1928. (18) Lorenzo Beytía, *La gran semana de la humanidad y el gran día del Señor*, Santiago, 1892. *El pueblo judío y su esperanza, o Mesías*. 1895. (19) Bernardo Gentilini, *El Anticristo según el Apocalipsis*, Santiago, 1924. (20) Alejandro Huneeus, *La Revista Católica*, Santiago, págs. 59, 60. (21) Víctor Eyzaguirre Portales, *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, Valparaíso, 1850. Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, Santiago, 1886. Domingo Amunátegui Solar, *Bosquejo histórico de la literatura chilena*, 1914. Miguel Luis Amunátegui Aldunate, *Compendio de la historia política y eclesiástica de Chile*, 5ª ed., Valparaíso, 1965. (22) Antonio van Rixtel, *El testimonio de nuestra esperanza*, Montevideo, 1945.

Acogida y polémica en América Latina. III

En el Perú

HERIBERTO ÁLVAREZ. DE LA FUENTE, fallecido en 1908, que reivindicó para Andía y Varela el manuscrito publicado por Vaïsse, que Medina había atribuido a Miguel de Eyzaguirre, admite que éste ha escrito un resumen de la obra de Lacunza, más largo que el extracto de Vaïsse y posterior a 1803, fecha en la cual Andía y Varela escribió el suyo.¹

Un decreto de la Congregación del Índice prohibió una obra impresa en Lima, en la cual se podía leer un elogio de Lacunza.²

Ángel Vicente de Zea, que había publicado en Lima (1825) el compendio de la obra de Lacunza hecho por Miguel de Eyzaguirre, publicó en 1838 una traducción abreviada de la obra de Vidal, que tuvo por autor a Andrés Herrero (1782-1838). La traducción completa fue impresa en Lima, en 1845.³

En el Ecuador

La Biblioteca Nacional de Quito posee un manuscrito: una diatriba contra Lacunza.⁴ El autor de ese escrito había oído hablar de la obra de Lacunza desde el año 1819; había visto un ejemplar en latín, enviado de Roma por un ex jesuita; en 1824 leyó la edición de Londres de 1816. Condena el milenarismo de Lacunza, como también el del P. Lambert. Acusa a Lacunza de haber faltado al respeto a los Padres y de haber hecho prueba de inconsecuencia en el empleo del método literal. Mantiene la opinión de un anticristo individual y se burla de la idea de una Jerusalén celestial descendiendo del cielo a la tierra.

Respecto a la bestia de dos cuernos, en la cual Lacunza veía al clero corrompido, dice: “El clero secular y regular, por más relajado que esté, no es ciertamente el falso profeta, compañero del anticristo, pero debemos recelar con fundamento, que les estamos prestando auxiliares, y preparando sus caminos”.

En Cuba

Dice Bestard: “En 1814, al pasar por La Habana, vi toda la obra en tres tomos traducida al latín en poder de un eclesiástico, ejemplar que le habían traído de Italia”.⁵

En México

Hemos visto antes que al regresar a México, proveniente de Italia, Maneiro había llevado uno o varios manuscritos, gracias a los cuales la obra de Lacunza fue conocida en México antes aun de ser impresa.

El P. Decorme nos da informaciones interesantes acerca del recibimiento que brindó México a Lacunza. El clero lo leía con avidez.⁶

La edición de *La venida* impresa en Puebla tenía una aprobación de Antonio Joaquín Pérez y Martínez-Robles (1763-1829), obispo de Puebla de 1814 a 1829.

Pedro Narciso Blanco, entonces capellán del convento de Santa Rosa, más tarde canónigo, escribió una refutación de Lacunza en tres cuadernos.⁷ El primero estaba destinado a mostrar los errores cometidos por Lacunza en lo que concierne a la Iglesia. Blanco quiso hacerlo imprimir en México, pero la obra de Lacunza había despertado tal entusiasmo, dice el P. Arrillaga,⁸ que dos censores negaron el permiso para que fuese impreso. Blanco consiguió hacer aparecer el tercer cuaderno en Puebla.⁹ Arrillaga hace del P. Manuel Mercadillo, de la Orden de la Merced, un defensor entusiasta de Lacunza.¹⁰

Según Decorme,¹¹ la nueva edición mexicana de *La venida* (México, 1825) había sido preparada por un jesuita, Ignacio María Lerdo de Tejada (1786-1861).

Decorme¹² nombra a otro admirador de Lacunza, el Dr. Manuel Gómez Marín (1761-1850).

Arrillaga escribió una refutación de Lacunza,¹³ pero viendo que una obra polémica había sido publicada por Alfaro, en 1826, desistió de hacer imprimir la suya; se contentó con enviársela a Alfaro, invitándolo a que hiciese uso de ella para la continuación de la obra, que Alfaro había prometido. Pero no hubo tal continuación. Arrillaga veía en Lacunza a un continuador del jansenismo. Una cosa lo indisponía contra Lacunza: el ver que los liberales mexicanos se servían de la obra de nuestro jesuita, como en España, para combatir el ultramontanismo.

Arrillaga se decidió a atacar al enemigo cuando apareció una disertación anónima favorable a Lacunza.¹⁴

Las apologías de Valdivieso y de Viescas fueron impresas por primera vez en México, en 1824, con aprobación de Lerdo y de Maniau.

En 1826 apareció una obra anónima, interrumpida por el fallecimiento de su autor, Miguel Alfaro y Beaumont. Es una refutación, en un tono demasiado irónico, de Lacunza y de Valdivieso, en trece cartas dirigidas a Lacunza.¹⁵ Nuestro jesuita es acusado de ignorancia y de mala fe. Lacunza faltó al respeto a los comentaristas católicos. Toda la tercera carta habla contra la hermenéutica de Lacunza. Hay una crítica bastante penetrante del milenarismo. Alfaro cree en una sola resurrección. Sostiene que la ramera del Apocalipsis es la Roma pagana de la antigüedad. Después de haber leído a Alfaro, Lerdo abandonó a Lacunza. Fue él mismo quien lo anunció a Arrillaga en una carta del 30-9-1829, escrita en Jalapa.¹⁶

José María Gutiérrez de Rozas (1769-1848), magistrado mexicano, aludió numerosas veces a Lacunza, pero nunca dijo su nombre.¹⁷ Para él, lo esencial es la doctrina de las dos venidas de Cristo. La segunda está próxima, como se ha podido comprobar por la lluvia de estrellas de 1833. El Señor volverá en gloria y majestad. Rozas sostiene que habrá dos resurrecciones literales y que el milenio será el triunfo del catolicismo. Afirma que los 1.290 y los 2.300 días de Daniel son años, y que esos períodos proféticos deberían terminar en el año 1847. Opinaba que el regreso de Cristo tendría lugar en 1848.

(1) *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, tomo 19, 1916, No. 23, págs. 260, 261. (2) *Los diálogos argelinos, o conversaciones entre un eclesiástico y un árabe sobre la ley y voto del celibato*, por el P. A. Lima. El decreto de prohibición tuvo lugar el 26-8-1822. Según la Diatriba de la cual hablaremos más adelante, es en el prefacio donde Lacunza está mencionado elogiosamente. Ignoro si ese prefacio fue redactado por el autor o por el editor americano. He encontrado extractos de esos diálogos en *El Español*, de Londres, 1813, II, págs. 126-137, 182-203, donde se los atribuye a un religioso español y se dice que constituyen una obra póstuma. Antonio Palau y Dulcet (1867-1954), en el *Manual del librero hispanoamericano*, 2ª ed., Barcelona, 1951, pág. 398, menciona una edición de Madrid, de 1821. Editor de *El Español*: José María Blanco y Crespo (1775-1841). La *Biblioteca de Religión*, XXV, Madrid, 1829, pág. 135, menciona una refutación inédita: *Cartas en nombre de un español a un americano sobre (y contra) los Diálogos argelinos*, por Juan Antonio Díaz Merino, Edic. París, IX, 1847, pág. 551. (3) *Compendio de la Impugnación de la obra titulada: Venida del Mesías en gloria y magestad, dada a la luz por el abate Lacunza*, Lima, 1938. *Refutación de la obra titulada Venida del Mesías en Gloria y Magestad bajo el fingido nombre del Hebreo Christiano Juan Josafat Ben-Ezra*, Lima, 1845. (4) *Diatriba sobre la obra intitulada Segunda Venida del Mesías en Majestad y Gloria, impresa en Londres, año de 1816*, Ambato, 30-1-1825. El contenido de este manuscrito ha sido publicado en *La Libertad Cristiana*, Quito, 8 de marzo a 30 de septiembre de 1894. Autor: Dr. Joaquín Miguel de Araujo (1774-1841). Véase Juan de León Mera, *Revista Ecuatoriana*, octubre, 1893, pág. 379. (5) Juan Buenaventura Bestard (1763-1831), "Observaciones que presenta al público por precaverle de la seducción que pudiera ocasionarle la obra intitulada *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad de J. J. Ben-Ezra*", I, Madrid, 1824, pág. 6. (6) Decorme, I, pág. 261. (7) Pedro Narciso Blanco, *Tentativa contra el sistema célebre de J. J. Ben-Ezra o Apuntes para la impugnación de la obra intitulada Venida del Mesías en gloria y magestad, primera parte, en que se examina el fruto de las observaciones*, Puebla, 1823, ms. 27 fs. Colección Arrillaga, tomo 14, No 8, cuad. 2. *Crítica de dos dictámenes sobre su impugnación de Josafat*, impresa en Puebla en 1824, ms. 21 págs. *Colección de opúsculos útiles*, tomo 6. No. 4. *Fragmentos de dicha impugnación o tentativa*, ms. 218 págs. Tomo 6, No. 5. Archivo Colegio Jes., Méjico D.F. (8) Arrillaga, *El Observador Católico*, tomo III, pág. 36, 1849. (9) Arrillaga, *Discurso en que se manifiestan las falsedades y errores de J. J. Ben-Ezra acerca de la Iglesia cristiana*, ms. 94-16 págs. Colección Arrillaga, tomo 14, No. 8, Blanco. *Anotaciones a las censuras contra un discurso en que se manifiestan las falsedades y errores de Juan Josafat Ben-Ezra, acerca de la Iglesia cristiana*, Puebla, 1824, 21 págs. (10) Arrillaga, pág. 11. (11) Decorme, I, pág. 263. (12) Decorme, págs. 262-266. (13) Arrillaga, *Apuntamientos acerca de la obra de Josafat*, ms. 179 págs. Colección Arrillaga, tomo 9, No. 13. (14) *Disertaciones critico-teológicas sobre las doctrinas de J. J. Ben-Ezra, escritas por un teólogo mexicano. Disert. I: Sobre el sentido literal de la*

Escritura, Méjico, 1848, 68 págs. Arrillaga dio su respuesta en *El Observador Católico*, Méjico 1849, tomo III, 19 de mayo a 23 de junio: *La condenación de la obra de J. J. Ben Ezra, hecha por la Santa Sede, sostenida y vindicada contra un moderno apologista de la misma*. (15) Miguel Alfaro y Beaumont, *Contestación del sacerdote Cristófilo a Juan Josafat Ben-Ezra sobre la venida del Mesías en gloria y magestad*, tomo I, Méjico, 1826, IV-366 págs. (16) Decorme, I, pág. 266. (17) *Consulta a los sabios sobre la aproximación de la segunda venida de N. S. Jesucristo*. Toluca, 1835, 239 págs. Sobre de Rozas, ver Daniel Hammerly-Dupuy. *Defensores latino-americanos de una Gran Esperanza*, Florida, Buenos Aires, 1954, págs. 173-183.

La Inquisición

EN SU dedicatoria (oración dirigida al Mesías), Lacunza no había podido disimular las aprensiones que le causaba la novedad del sistema que iba a propagar: “Pido, Señor, con la mayor instancia, vuestra soberana protección; de la cual tengo tanto mayor necesidad, cuanto temo, no sin fundamento, grandes contradicciones, y cuanto soy un hombre oscuro e incógnito, sin gracia ni favor humano”.

El P. Furlong ha citado un pasaje del *Diario* de Luengo¹ que hacía prever que obstáculos insalvables impedirían la publicación de la obra. Ha reproducido igualmente algunas líneas de Camaño que anuncian una condenación probable, en caso de que el libro fuese impreso.

Vamos a ver a continuación cuál ha sido la actitud de la Inquisición en los diversos países donde ésta tuvo oportunidad de ocuparse de *La venida*.

En el Virreinato del Río de la Plata

“La primera noticia de la existencia de la obra de Lacunza en el Nuevo Mundo circuló en Buenos Aires, a mediados de 1787, produciendo considerable alarma. El virrey marqués de Loreto denunció el hecho al obispo, y envió una circular a los prelados de las distintas órdenes para que con la mayor reserva indagaran si se habían introducido ejemplares del Papel Anónimo que había llegado a su conocimiento. La circular se hizo llegar a todas las autoridades religiosas del Virreinato. El superior de la Recolectión Franciscana, en su respuesta al virrey, dio algunas noticias sobre el autor del Papel Anónimo, diciendo que se trataba de un expulso de la Compañía de Jesús, que residía en Roma u otra parte de Italia, y que tenía en Buenos Aires un corresponsal con el que se carteaba. Agregaba que un letrado cor-

dobés, hábil en letras sagradas, lo había impugnado. Este letrado era don Dámaso Vélez, cuya impugnación lleva la fecha de 14 de diciembre de 1786. El virrey se apresuró a dar cuenta al rey de todo lo actuado, y en carta de 11 de noviembre del mismo año, se le comunicaba que remitiera al Comisario del Santo Oficio todos los ejemplares que se hubieran recogido del Papel Anónimo, para que examinara su contenido y tomara las providencias correspondientes, sobreseyendo en ulteriores diligencias por no ser la materia de la jurisdicción temporal. Vélez, el primer impugnador de Lacunza, que había creído hacer méritos con ella para obtener alguna sinecura, regresó a su campo de Calamuchita, donde murió en 1799”.²

En Lima

Se puede comprobar en un pasaje de Reyes citado por Vaïsse, que el ex jesuita Javier Ignacio Zapata, compañero de exilio de Lacunza que se hizo franciscano después de la supresión de la Orden de los jesuitas, había llevado a Chile, su patria, a la cual volvió secretamente, un extracto de la obra de Lacunza. Otro franciscano, Lorenzo Núñez, misionero del Colegio de Chillán a quien Zapata prestó el manuscrito, lo denunció a la Inquisición de Lima, la cual se apoderó del manuscrito aunque no del que lo trajo a Chile, pues Zapata consiguió huir. El pasaje de Reyes reproducido por Vaïsse muestra que la intervención del tribunal de la Inquisición de Lima ocurrió antes de 1797. Heredia indica el año 1789.³ Esta fecha concuerda con la indicación dada por Luengo en 1790: “Ha sido delatado a la Inquisición de la ciudad de Lima”.⁴

He aquí lo que el P. Juárez escribió a Ambrosio Funes, en enero de 1791 (Grenón, I, págs. 233, 234): “Debo advertirle que ese escrito que por allá se ha publicado, es un borrador, que compuso su dicho autor; y aun es muy desfigurado, por ser en partes mutilado, y en partes añadido arbitrariamente de quien lo trasladó, otras cosas de quien lo llevó y lo copió; y otras de quien allá lo publicó. De donde es que no me admiro lo haya prohibido la Inquisición de Lima; porque en una materia tan delicada como ésa por poco que hayan añadido ino- centemente puede salir un despropósito en materia de doctrina. Debo

decir que últimamente el autor ha quitado muchas cosas en que se podía tropezar, lo ha repulido de muchas cosas, y lo ha dado a re- ver a hombres doctos”.

En España

Al comienzo del siglo XIX, la aduana de Cádiz se apoderó de una caja con un manuscrito, acompañado de una carta dirigida a un librero de Leiden (Holanda), que debía hacer imprimir ese manuscrito, que contenía la obra de Lacunza. El comisario de la Inquisición encargó a un carmelita, Soto, de examinar la obra.⁵ Soto descubrió trece proposiciones erróneas. Otro religioso, a quien él se la hizo leer, opinó en igual sentido. La Inquisición no se conformó con estos dos informes; por orden del inquisidor general, el manuscrito fue transportado a Sevilla y sometido al examen de muchos sabios, de los cuales unos agregaron nuevas proposiciones a las que Soto había ya incriminado, mientras que otros suprimieron algunas. Arrillaga, que se enteró de estas cosas por Heredia, creía que la sentencia había sido impresa en Sevilla.⁶

“Al tiempo de su publicación, la obra de Lacunza mereció juicios en extremo elogiosos por parte de teólogos de reconocida ortodoxia e indiscutible imparcialidad, entre los cuales se encuentra fray Pablo de la Concepción, carmelita descalzo, cuyo dictamen fue requerido por la autoridad diocesana de Cádiz.⁷ En el Archivo Histórico Nacional de Madrid (Inquisición), Leg. 4484, n. 26 (1816), se hallan dos preciosos manuscritos pertenecientes a fray Juan de Santo Tomás de Aquino y fray Bartolomé de la Concepción, carmelita descalzo. El primero de éstos analiza cuidadosamente los fenómenos presentados por Lacunza, y recuerda la necesidad de admitir dos siglos: el presente y el venidero, para no introducir contradicciones en la palabra de Dios. El segundo, notable por su argumentación escriturística, reduce a cinco artículos las objeciones de los adversarios de Lacunza, a los cuales rebate vigorosamente. Ambos dictámenes fueron requeridos por la Inquisición de Sevilla, con motivo de haber sido sustraído del secreto y custodia del tribunal un libro manuscrito con el título de la *Venida de Cristo en gloria y majestad* con varias calificaciones

y una nota que decía: ‘Resérvese para presentarlo a un concilio’. Dicho manuscrito fue publicado clandestinamente; lo cual dio origen a un proceso de la obra misma”.⁸

La Inquisición española había sido suprimida (febrero de 1813). Restablecida por Fernando VII (real decreto del 21 de julio de 1814), reanudó sus actividades. Por un decreto de Gerónimo Castellón y Salas, inquisidor general, Madrid, 15 de enero de 1819, la venta, la lectura, y hasta la posesión de *La venida* fueron prohibidas, y la Inquisición se apoderó de todos los ejemplares que pudo encontrar. Toda infracción al edicto se castigaba con la excomunión mayor, incluyendo una multa. El inquisidor se lamenta de que la obra de Lacunza haya sido introducida en España y publicada clandestinamente, sin las aprobaciones necesarias, aunque las palabras “con permiso superior” fueron impresas en la portada.⁹

En México

Se iba a imprimir en México una traducción latina de Lacunza cuando la Inquisición dio su veto, el 19 de mayo de 1819, e hizo fracasar la empresa.¹⁰

(1) Manuel Luengo (1735-1816), *Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España*, tomo 24, 1790, pág. 147. (2) Ricardo Donoso, *Revista de Humanidades*, Buenos Aires, I, sept. de 1961, págs. 32, 36. *Circular de Loreto*, Buenos Aires, 13 de junio de 1787, pág. 32-34. Carta de fray Francisco Calvo a Loreto, 30 de junio de 1787, págs. 34, 35. Comisario: Antonio Rodríguez de Vida, Medina, *El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Provincia De la Plata*, Santiago, 1899, págs. 252-254. (3) Segundo Heredia y Río, *Allocutio ad litteratos adversus millenariorum moderatorum systema*. Roma, 1827, 1828, I, pág. 37. III, págs. 265, 266. (4) Manuel Luengo (1735-1816), *Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España*, tomo 24, 1790, pág. 248. (5) Heredia, *Allocutio*, I, pág. 27. (6) Arrillaga, *El Observador Católico*, III, pág. 35. (7) Pablo de la Concepción (Galisteo): “Juzgo que se puede aun debe permitir su impresión”. (8) Víctor Anzoátegui y Enrique Sanhueza Beltrán, “Vulgarización de Lacunza y el lacuncismo”, *Revista Mapocho*, Santiago, tomo III [1965], No. 3, pág. 89. Dictamen de Pablo de la Concepción, págs. 89-93. Dictamen de fray Juan de Santo Tomás de Aquino, págs. 93-95. Dictamen de fray Bartolomé de la

Concepción, págs. 95-101. “Enviaron copias de sus censuras al inquisidor Francisco Rodríguez de Carassa, don Manuel Antonio Trianes, fray Juan de Santo Tomás de Aquino, fray Bartolomé de la Concepción, fray Juan de Espíritu Santo y Francisco Javier de Cienfuegos. Llovieron desde ese momento ante la Inquisición de Corte, las delaciones y las denuncias sobre el peligro que había en dejar correr la obra del escritor chileno”. Ricardo Donoso, pág. 48. Denuncia de fray Miguel de San José, desde la isla de León, 14 de octubre de 1816, pág. 48. Dictamen de Cienfuegos, 24 de enero de 1817, pág. 48. Delación de Eulogio Carrascosa, oficial de la real biblioteca, 4 de diciembre de 1818, págs. 48, 49. (9) Edicto de la Inquisición, Madrid, 15 de enero de 1819, Donoso, págs. 49-51. Manuel Ricardo Palma (1833-1919), *Anales de la Inquisición de Lima*, 3ª ed., Madrid, 1897, pág. 212. Otra ed. B. A., 1937, págs. 151, 152. (10) Fortino Hipólito Vera, *Colección de documentos eclesiásticos de México*, III, Amecameca, 1887, págs. 44-46, Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, Santiago, 1905, pág. 470.

La congregación del Índice

EL P. ENRICH ha indicado las circunstancias por las cuales la Congregación del Índice se ocupó de Lacunza. El golpe que había de recibir nuestro jesuita se originó en Córdoba del Tucumán. Cito a Enrich:

“Un sacerdote del clero secular, muy acreditado por su notoria virtud, celo y saber, predicando en la catedral, recomendó al pueblo la lectura de dicha obra; de lo cual se escandalizó de tal manera un religioso, catedrático de teología de aquella universidad, que acto continuo tomó la palabra, reprobando en alta voz el consejo del predicador; y hasta llegó a calificar de herética la doctrina de la obra, cuya lectura éste les acababa de recomendar. No satisfecho con esto, la denunció a Roma a la Sagrada Congregación del Índice, refiriendo lo sucedido y alegando las razones por qué la había calificado de esta manera (testimonio del Pbro. Francisco Martínez, que leyó la denuncia en Roma). La Sagrada Congregación aceptó su delación; aunque reprobando el escándalo que había dado en la mencionada iglesia y la libertad que se había tomado de condenar en público una obra, cuya doctrina personas ilustradas y piadosas reputaban por sana y provechosa”.¹

Don Raúl Amunátegui Johnson, de Santiago de Chile, posee un manuscrito anónimo, de 34 páginas: *Carta crítica sobre la oración patriótica del Dr. Pedro Ignacio de Castro recitada en Tucumán el día 25 de mayo de 1815 en la que se refuta la opinión del milenario del P. Lacunza, impresa en Buenos Ayres*. Esta carta, fechada en Tucumán el 16-3-1816, está firmada: “El P. J.” Entonces es Pedro Ignacio Castro Barros (1777-1849), sacerdote argentino, quien habló públicamente en favor de Lacunza.² Su oración debió haberse impreso en 1815 ó 1816, siendo que fue pronunciada en mayo de 1815, y que la respuesta crítica lleva la fecha de marzo de 1816.

Falta aún identificar al P. J. Al fin del manuscrito se lee que el autor ha escrito una larga refutación de la obra de Lacunza (112 hojas), que estuvo en poder de Gregorio Funes desde 1817. En cuanto al autor de la denuncia, Heredia³ nos lo ha dado a conocer: es el Dr. Agustín Correa.⁴ Nos da también la fecha: 1-1-1822.

El cardenal Francesco Luigi Fontana (1750-1822), prefecto de la Congregación del Índice desde 1816, examinó la obra. Hizo un resumen y presentó quince proposiciones que le parecieron dignas de censura. Agregó que se podrían censurar otras proposiciones; las que él había presentado a la Congregación bastaban, dijo, para justificar la prohibición de la obra.

Las censuras de Fontana fueron comunicadas a un teólogo español del cual Enrich no nos ha dado el nombre. Éste se esforzó por justificar al autor, refutando las acusaciones y explicando el sentido en que era menester entenderlo. La defensa, aunque no es siempre eficaz, es vigorosa; no sólo pretende justificar al acusado, sino que también quiere mostrar cuán útil sería la obra si fuese leída por los predicadores y personas instruidas, encargadas de mostrar a las almas los caminos del Señor. Pero he aquí la conclusión: es mejor no publicar la obra, de la cual los ignorantes y los tímidos podrían abusar; porque no conviene publicarla en bien de un pequeño número, arriesgándose a hacer mal a muchos.⁵

El P. Michele Zecchinelli (1778-1856), jesuita, profesor de Santa Escritura en el Colegio Romano, fue encargado de examinar a su vez la obra de Lacunza, de comparar el punto de vista de Fontana y del teólogo español, y de dar sus conclusiones. Enrich leyó su disertación manuscrita –un centenar de páginas– y nos da las conclusiones.

Merecen ser reprobadas trece proposiciones de Lacunza. Las objeciones hechas a las trece proposiciones y las notas con las cuales el cardenal Fontana ha marcado las quince proposiciones censuradas no permiten que se deje circular libremente la obra; por otra parte, diversas razones impiden establecer una prohibición absoluta: la celebridad y el buen nombre del que Lacunza goza entre personas eminentes que conocen su piedad y sabiduría y que admiran su sistema; la sinceridad evidente del autor, que además ha sometido su persona y su obra al juicio de la Iglesia; la autoridad de San Agustín

y San Jerónimo, que se negaron a condenar a los milenaristas moderados; la oscuridad con la cual la Escritura ha rodeado los acontecimientos que deben acompañar la venida del Mesías y el fin del mundo, y el silencio de la Iglesia, que se abstuvo de condenar el milenarismo mitigado. Puede ser que la prohibición deba limitarse a que la obra sea impresa en Roma. En resumen, será a los ilustres personajes que componen la Congregación a quienes corresponderá decidir lo que conviene hacer.

Antes de tomar su decisión, la Congregación del Índice quiso todavía consultar a otro teólogo: el P. Viglio. Habiendo dado este último un informe casi idéntico al de Zecchinelli, la Congregación puso a Lacunza en el Índice.⁶

Para Pedro Nolasco Cruz Vergara, es la opinión de Lacunza acerca de la sustitución de los gentiles por los judíos en la Iglesia la que habría determinado la prohibición de la obra.⁷

Vaïsse ve la causa en la explicación dada por Lacunza de la ramera del Apocalipsis.⁸

Virgilio Figueroa asegura que la medida tomada por la Congregación no hizo sino aumentar el número de lectores.⁹

Arrillaga constató con asombro que la prohibición hecha en Roma no había impedido a los amigos de Lacunza hacer aparecer la edición mexicana de 1825.¹⁰

(1) Francisco Enrich (1817-1883), *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Barcelona, 1891, II, pág. 459. (2) *Oración patriótica que en el Solemne día aniversario del 25 de Mayo de 1815, celebrado en la ciudad de Tucumán dixo el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros*, Buenos Aires. Véase Adolfo P. Carranza (1857-1914), *El Clero Argentino de 1810 a 1830*, I, Buenos Aires, 1907, págs. 107-141. (3) Segundo Heredia y Río, *Allocutio ad litteratos adversus millenariorum moderatorum systema*, I, Roma, 1827, 1828, pág. 37. (4) “Agustín Correa y Soria: véase Enrique Udaondo, *Diccionario biográfico argentino*, Buenos Aires, 1938, pág. 291. Nació en Catamarca en 1781, y falleció en la misma ciudad en torno de los cuarenta años de edad. Su deceso ocurrió a principios de 1820, pero hay documentos que permiten suponer que vivió al menos hasta los comienzos del año 1822”. Daniel Hammerly-Dupuy, *Defensores latinoamericanos de una gran esperanza*, Buenos Aires, 1954, pág. 143. (5) Francisco Enrich, II, págs. 461-462. Heredia, I, págs. 132-135. (6) Los argumentos de Virgilio han sido totalmente expuestos en

Allocutio, I, págs. 239-272. Decreto de prohibición: Roma, 6 de sept., 1824. Heredia, I, págs. 264, 265. (7) Pedro Nolasco Cruz Vergara (1859-1941), *Estudios sobre la literatura chilena*, I, Santiago, 1926, págs. 358, 359. (8) Emilio Vaïsse, *El lacuncismo*, pág. 39. (9) Virgilio Figueroa (1872-1940), *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, III, Santiago, 1929, pág. 612. (10) Arrillaga, pág. 11.

La influencia de Lacunza

A. En los medios israelitas

GRENÓN ha reproducido el siguiente fragmento de una carta de Juárez a Ambrosio Funes, Roma, 12-1-1791: “Hasta los hombres más doctos de la ley Mosaica, que por acá los hay entre los Hebreos muchos doctores de la ley, que se llaman rabinos, han aprobado la obra con gran aplauso, y como muy conforme a las escrituras antiguas las más sagradas, y han dado mil parabienes a su autor por la inteligencia que muestra del texto hebraico de la Sagrada Escritura”.¹

Se lee en las *Memorias* del mexicano Mier que ciertos judíos propusieron a Lacunza imprimir su obra, pero nuestro jesuita respondió que no consentiría a menos que Roma diese su aprobación.²

B. En los medios protestantes

Virgilio Figueroa dice que el libro de Lacunza ha servido de fundamento para la creación de algunas sectas protestantes.³

Edward Miller asegura que ese libro llamó mucho la atención y ejerció una gran influencia cuando fue publicado.⁴

Según Grant, el movimiento provocado por la lectura de la obra de Lacunza y por la predicación de Irving ha sobrepasado a todos los movimientos registrados en la historia de la Iglesia desde los siglos XII y XIII.⁵ Esto está de acuerdo con la opinión de Maitland: “Entre todos los escritores modernos, probablemente Lacunza sea quien ha ejercido la más profunda influencia en el estudio de las profecías”.⁶

C. En los medios católicos

La afirmación de Heredia, según la cual la obra de Lacunza no fue en manera alguna bien recibida en los países católicos,⁷ no responde a la realidad. Briseño declara que *La venida* obtuvo en poco tiempo gran popularidad. “Inmenso fue el entusiasmo que despertó la obra del P. Lacunza, apenas se tuvo conocimiento de ella”, dice Urzúa.⁸

Dice el P. Mateos: “En España he conocido a varios milenaristas y asiduos lectores de Lacunza, personas de alta inteligencia y acrisolada virtud cristiana”.⁹

Sin duda, Lacunza no cuenta con muchos discípulos que hayan aceptado totalmente su sistema, pero se observan trazos de sus ideas en muchos escritores, entre los cuales algunos lo copian desvergonzadamente, pero jamás citándolo en forma directa.

Aunque Morrondo haya deplorado el olvido en que cayó Lacunza, no hay que creer que ese olvido fue completo. Urzúa, después de haber mencionado las obras publicadas en España por los canónigos Morrondo y Toribio Martín de Beláustegui, añadió: “Sé también que en Francia y en Italia se han publicado recientemente obras similares”.¹⁰

Terminemos lo que habría que decir acerca del éxito del libro de Lacunza con estas reflexiones de Agier:¹¹ “¡Extraño destino el de este autor! Pasa la primera parte de su vida en América, la segunda en Europa; poco conocido en una, casi desconocido en la otra. Y, después de su muerte, su nombre se hace célebre en todas partes, como también su obra. Es una llama que, para dar su luz, parece esperar la ruptura del vaso que la encierra; es un sol que, mucho tiempo obscurecido, termina por aclarar a la vez los dos hemisferios”.

CONCLUSIONES

A. El carácter de Lacunza

Amigos y enemigos de Lacunza están de acuerdo en elogiar sus virtudes. Félix Amat de Palou y Font (1750-1824), arzobispo de Palmira

in partibus infidelium (1803-1824), señala el valor moral de Lacunza en una carta del 27 de marzo de 1822, dirigida a don Carlos González de Posada.¹² Vicuña Mackenna reconoce en Lacunza todas las virtudes modestas, y las mejores dotes del sacerdocio.¹³ Virgilio Figueroa rinde homenaje a su celo religioso.¹⁴ Valdivieso y Viescas insisten acerca de su humildad y afabilidad, que le ganaron todos los corazones.¹⁵

Morrondo puede ser que exagere al afirmar que Lacunza estaba habituado a pasar cinco horas diarias en oración postrado.¹⁶ Digamos simplemente con Agier: “Lacunza era un hombre de oración”.

“El padre Lacunza se revela en toda su obra como un verdadero hijo de la Iglesia, hace a cada paso protestas de sumisión, se inclina con sinceridad y profundo respeto delante de las materias de fe, y no toca punto alguno sin averiguar antes si ha habido acerca de él decisión de la Iglesia”.¹⁷

B. Cultura

“DIGAN lo que quieran sus detractores, hay que reconocer que el jesuita chileno era, además de sabio teólogo, un biblista y un exégeta de primer orden”.¹⁸

“El ingenio más poderoso y el mejor escritor que ha nacido en Chile”. “El ingenio del padre era susceptible de extremada cultura, y si él hubiese tenido ambiciones de autor y no de simple expositor de un sistema, habría sido verdadero clásico por todos conceptos. Era fraile humildísimo, y no quería sino hablar claro para que nadie bien dejase de entenderle”. “El giro, el molde de la frase, es siempre digno de la edad de oro. Nadie entre nosotros ha poseído como él la índole del castellano familiar, corriente y expresivo... La frase del P. Lacunza es de vestido corto, sencillo y gracioso; se acomoda con primor al pensamiento, y como el traje bien cortado y ajustado al cuerpo, parece que aligera los movimientos”. “Es agradable sorpresa hallar en esta obra, no cosas terríficas, sino una verdadera personalidad, un fraile vivísimo, de ingenio poderoso y sumamente despejado, de mucha confianza, bastante socarro, abrazado a un sistema con la convicción más profunda que pueda darse. Maneja el castellano con

gran facilidad...” “Aceptada la base del P. Lacunza, no puede negarse que su raciocinio es de vigor y solidez admirables”.¹⁹

“El más notable escritor que puede ostentar la literatura eclesiástica de Chile en el siglo XVIII es el P. Manuel Lacunza... Esta obra alcanzó gran boga en su tiempo, y revela en el autor verdadero talento de escritor y de polemista, y una gran lectura”.²⁰

“Este libro hace de su autor una de las glorias de la teología, y lo eleva en la exégesis bíblica a una altura a que no ha llegado ningún otro escritor moderno, ni en Europa ni en América”.²¹

“Una obra sabia i ingeniosa, que será un perpetuo testimonio de su gran talento, profundo saber y constante ‘laboriosidad’”.²²

“La obra de Lacunza es en su género la más original y más erudita de nuestra literatura colonial”.²³

“Esta obra constituye la más valiosa gala del clero chileno, una deslumbrante manifestación del genio nacional y una de las más grandiosas y fecundas producciones del entendimiento humano”.²⁴

“La obra colocó a su autor entre los teólogos más eminentes de la Iglesia Católica”.²⁵

“El inmortal Lacunza, honor de la literatura americana”.²⁶

“*La venida del Mesías en gloria y majestad* es un monumento de sabiduría, de pensamiento, de lógica y de invención, pudiéronla llamar la epopeya de la teología”.²⁷

“Esta obra es la clave más preciosa que se conoce para interpretar toda la Sagrada Escritura, encontrándose con ella, claro como la luz, los pasajes más oscuros que anteriormente se habían presentado como impenetrables a los ingenios más sublimes. Sabio en la extensión más lata de la palabra, Lacunza es una de las glorias de la teología en el presente siglo i una de las glorias de su patria”.²⁸

“Lacunza descubre excelsas dotes de escritor: algunas de sus páginas tienen relieve extraordinario, y serían dignas del primer literato de nuestros días”.²⁹

“Ha levantado, tanto a la literatura chilena como a la sagrada, en el mundo entero, el más bello monumento, escribiendo esta grandiosa obra”.³⁰

“Lacunza aspira a una forma literaria que se distinga por la concisión y ‘la claridad’”.³¹

Habitualmente, Lacunza se sirve de la Vulgata latina. No obstante, recurrió a veces a los Targums (paráfrasis caldeas) para el Antiguo Testamento, y a la versión siríaca para el Nuevo. Cita a Erasmo, Vatablo, Arias Montano y Pagnino, y corrige a menudo la Vulgata según esos críticos modernos. En pocas palabras, trató de conseguir el texto auténtico de las Santas Escrituras y de traducirlo literal y exactamente. Matovelle habló con exactitud cuando dijo: “Sus conocimientos en Sagrada Escritura eran vastos y no vulgares, por lo cual ofrece algunas interpretaciones felices de varios textos”.³²

C. Evaluación de su exégesis

Es de lamentar que Lacunza haya confundido el reino temporal de Cristo en el cielo con el reino eterno que Dios establecerá sobre la tierra al terminar los mil años. Tenía razón, sin embargo, al asignar a ese reino de Cristo, como punto de partida, la próxima parusía o aparición de Cristo, contra todos aquellos que fijan el punto de partida del milenio en el pasado.

En los primeros siglos de la era cristiana el milenarismo estaba relacionado con una cierta noción de estado intermediario. No se creía en una traslación inmediata: se pensaba que el cielo no abriría sus puertas a los creyentes sino en el momento de la parusía. A medida que los cristianos fueron adoptando la idea de la entrada al cielo después de la muerte, la creencia milenaria se vio debilitada. Lacunza, no queriendo ir en contra del dogma católico, disoció los dos elementos de la doctrina de la iglesia primitiva: reafirmó el futuro reino milenario, respetando a la vez las decisiones de su iglesia concernientes a la visión beatífica.

Hay que agradecer a Lacunza porque hizo que la gente dejara de confundir el reino de Dios con el de la iglesia, confusión que se remonta a San Agustín y a San Crisóstomo. “La Iglesia terrenal no debe ser confundida jamás con el reino de Dios, ni ser identificada con él, porque sólo es su precursora. La idea del reino de Dios es una idea escatológica, y no histórica”. Así se expresó el filósofo ruso Nikolai Alexandrovitch Berdiaeff (1874-1948).³³

En lo que respecta al futuro de Israel, Lacunza cometió el error de atribuir un carácter absoluto a promesas condicionales. En cuanto

al restablecimiento de los sacrificios levíticos, conviene recordar que desde el punto de vista neotestamentario, fueron abolidos por la muerte de Cristo, hecho que representaban.

Numerosos exégetas antiguos y modernos han pensado que Babilonia comprende el mundo entero, a excepción de los verdaderos cristianos: explicación demasiado amplia. Un punto es indiscutible, según Lacunza: Babilonia es Roma. La única cuestión que puede ser discutida es la época a la que hacía alusión el profeta del Nuevo Testamento. Lacunza se aparta de las interpretaciones preteristas y futuristas. Cree que Roma, la Roma del siglo XVIII, sin cesar de hacer profesión de catolicismo, habría de transformarse en la gran ramera del Apocalipsis.

“Roma, no ídolatra, sino cristiana: no cabeza de un imperio romano, sino cabeza del cristianismo, y centro de unidad de la verdadera Iglesia del Dios vivo, puede muy bien, sin dejar de serlo, incurrir alguna vez, y hacerse rea delante de Dios mismo, del crimen de fornicación con los reyes de la tierra, y de todas sus resultas. En todo esto no se ve repugnancia alguna, por más que muevan la cabeza sus defensores. Y la misma Roma en este mismo aspecto puede recibir sobre sí el horrendo castigo de que habla la profecía. No es menester, para esto, que sea tomada por los infieles, ni que vuelva a ser corte del mismo imperio romano, salido del sepulcro con nuevos y mayores bríos; ni que los nuevos emperadores destierren de Roma la religión cristiana, e introduzcan de nuevo la idolatría. Todas estas ideas extrañas, todas estas suposiciones imaginarias, son en realidad unas vanas consolatorias, que no pueden ser sino de perjuicio para Roma si se fía en ellas”.³⁴

El sistema escatológico de Lacunza, como todos los sistemas humanos, es imperfecto y está sujeto a revisiones. Contiene algunos elementos caducos. La modificación que ha tratado de imponer sobre la interpretación tradicional de las cuatro monarquías no es acertada, y tenemos derecho de sorprendernos de que ella encuentre aún partidarios en nuestros días.

Lacunza rindió un real servicio a la exégesis bíblica al resistir los abusos del método alegórico.

Maimónides atribuye a los doctores de Israel esta sentencia: “El mundo durará seis mil años y durante un milenario será devastado”.³⁵

Esta manera de ver está más de acuerdo con las revelaciones de los profetas bíblicos que con las descripciones románticas del milenio, que Lacunza ha hecho populares.

El mérito principal del abate Lacunza consiste en haber realzado la importancia de la doctrina bíblica relativa a la parusía. Acerca de este punto, ha encontrado un resonante eco entre numerosos cristianos, tanto católicos como protestantes.

El P. Lacunza tiene el primer rango entre los cristianos que aman el advenimiento del Señor. Sean cuales fueren las divergencias de opiniones que nos separan de él sobre asuntos relacionados con las profecías bíblicas, podemos repetir, a la par de nuestro jesuita, la súplica del Vidente de Patmos: “¡Amén! ¡Ven, Señor, Jesús!”³⁶

(1) Pedro Juan Grenón, *Los Funes y el padre Juárez*, I, Córdoba, 1920, págs. 234, 235. (2) *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier*, 3ª ed., pág. 321. (3) Virgilio Figueroa (1872-1940), *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, III, Santiago, 1929, pág. 612. (4) Edward Miller, *The History and Doctrines of Irvingism*, I, Londres: Kegan Paul, 1878, pág. 28. (5) James Grant, *The End of all Things*, 2ª ed., I, Londres, 1866-1867, págs. 101, 102. (6) Maitland, *The Apostle's School of Interpretation*, pág. 392. (7) Segundo Heredia y Río, *Allocutio ad litteratos adversus millenariorum moderatorum systema*, I, Roma, 1827, 1828, pág. 134. (8) Ramón Briseño, *Repertorio de antigüedades chilenas*, Santiago, 1889, pág. 327. Miguel Urzúa, *El P. M. Lacunza*, Santiago, pág. 18. (9) Francisco Mateos, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, No. 115, pág. 135, nota 4. (10) Miguel Urzúa, *La Revista Católica*, Santiago, 9-3-1931, pág. 177. (11) Pierre-Jean Agier, *Vues sur le second avènement de Jesus-Christ*, 1818, pág. 115. (12) Félix Torres Amat, *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*, Barcelona, 1836, pág. 29. (13) Vicuña Mackenna, *El Ferrocarril*, Santiago, 25-4-1857. (14) Virgilio Figueroa (1872-1940), *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, III, Santiago, 1929, pág. 612. (15) *Extracto*, págs. 3, 5 (16) Cristino Morrondo Rodríguez, *La proximidad de la catástrofe del mundo y el advenimiento de la regeneración universal*, Jaén, 1922, págs. 198, 199. (17) Pedro Nolasco Cruz Vergara, *Estudios sobre la literatura chilena*, I, Santiago, 1926, págs. 362, 363. (18) Clemente Ricci, *Francisco Ramos Mexía y el Padre Lacunza*, Buenos Aires, 1929, pág. 12. (19) Cruz Vergara, I, págs. 365, 367, 368, 349, 355. (20) Carlo Silva y Pérez-Cotapos (1868-1941), *Historia eclesiástica de Chile*, Santiago, 1925, pág. 170. (21) Miguel Urzúa, *La Revista Católica*, Santiago, n. 697, pág. 177. (22) Francisco Enrich (1817-1883), *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*,

tomo II, Barcelona, 1891, pág. 462. (23) Jorge Huneeus Gana (1866-1926), *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*, Santiago, 1910, pág. 53. (24) Miguel Urzúa, *Documento. Nota al Ilmo. Arzobispo de Santiago con motivo de la publicación del libro "Las doctrinas" del P. Lacunza*, Santiago, 9-4-1917, pág. 7. (25) Juan Luis Espejo Tapia, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, IX, 1914, pág. 205. (26) Juan Ignacio de Gorriti, *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para reprimirlas*, 2ª ed., Buenos Aires, 1916, pág. 243, pág. 262. (27) Vicuña Mackenna, *El Ferrocarril, 25-4-1857*. (28) Domingo Aracena, (1810-1874) en el *Diccionario biográfico americano* de Cortés, París, 1875, pág. 263. (29) Domingo Amunátegui Solar, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, XI, 1914, págs. 33, 34. (30) Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, Santiago, I, 1862, pág. 528. (31) Eduardo Solar Correa. *Semblanzas literarias de la colonia*, Santiago, 1933, pág. 224. (32) Matovelle, pág. 987. (33) Nikolai Alexandrovitch Berdiaeff, *Esprit et Liberté*, París, 1933, pág. 356. (34) Lacunza, *La venida*, 1812, pág. 287. (35) Maimónides, *Le Guide des égarés* [árabe: *Dalalat al-Ha'irin*, hebreo: *Moré nebujim*, español: *Guía de perplejos*], París, 1930, pág. 102. (36) Apocalipsis 22: 20.

www.aula7activa.org